



Informe FAMP: *“A propósito del Despoblamiento en Andalucía”*

“Los desafíos son también la ocasión de reforzar las inversiones en capital humano, aprovechar mejor los recursos locales, construir servicios públicos más eficaces y eficientes y establecer nuevas fórmulas para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos y las ciudadanas”.

Octubre 2018

El desequilibrio de la pirámide poblacional, fenómeno común en los países de nuestro entorno, es especialmente grave en España, diez CC. AA. cuentan con un saldo vegetativo negativo. Las proyecciones de población 2016-2066 del INE prevén que España sufriría una pérdida de 552.245 habitantes en 2031, el 1,2%, y más de cinco millones de habitantes en 2066.

Según este informe del INE, Andalucía perderá población debido, principalmente, al aumento de las defunciones y la disminución de los nacimientos. En el horizonte de 2031 Andalucía perdería 15.515 habitantes, -0,2%, entrando en saldo vegetativo negativo ya en 2020 y alcanzando en 2030 un saldo vegetativo del -9,2 por mil. En este periodo Andalucía mantendría un saldo migratorio positivo con el extranjero, en 2030 de 11.783 personas, y negativo con el resto de CC. AA., en 2030 de -6.779 personas.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía publicó en diciembre de 2017 el estudio “Proyección de la Población de Andalucía y Provincias 2016-2070”. Entre sus conclusiones destacamos:

- Según los resultados del escenario medio de la proyección, **la población andaluza se mantendrá en torno a los 8,4 millones hasta el año 2040**. A partir de ese momento la población experimentará una progresiva disminución, perdiendo en los treinta años siguientes unos 800 mil efectivos, hasta llegar a los 7,6 millones de habitantes en 2070.
- Todos los escenarios anuncian **un fuerte cambio en la estructura por edad de la población andaluza, que experimentará un creciente envejecimiento poblacional**. En 2040, y según el escenario medio, la proporción de mayores de 65 años llegaría a ser un 28,6% y la de mayores de 80 años de un 8,4% (frente al 16,4% y 4,7% actuales, respectivamente). Es decir, la relación entre jubilados y población potencialmente activa se alterará considerablemente, pasando de 4 adultos por cada persona de 65 o más años en 2016 a 2 adultos por cada persona de 65 o más años en 2040.
- En el escenario medio de proyección, **Sevilla seguirá siendo la provincia más poblada** (1.945.516 habitantes en 2040, un 23% del total de población andaluza). **La provincia que experimenta un mayor incremento en su volumen de población es Málaga** (1.721.650 habitantes en 2040, acumulando un crecimiento de 81.078 habitantes hasta entonces). **Jaén, Córdoba, Cádiz y Granada experimentan descensos de población en el mismo periodo**. Asimismo, se observa un envejecimiento de la población en todas las provincias y escenarios.

En 2017 la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) publicó el documento “Población y Despoblación en España 2016” en el que se recoge que el 50% de los municipios españoles está en riesgo de despoblación y propone 87 medidas.

Los resultados que se recogen en este informe confirman una triple realidad: de un lado, la crisis demográfica de conjunto en la que está inmersa España; en segundo lugar, la cada vez más crítica situación de las provincias más azotadas, desde hace décadas, por la despoblación; y, en tercer lugar, la cada vez más preocupante situación de las áreas rurales, castigadas por el éxodo rural, por la falta de renovación generacional, por una pérdida continua de habitantes y un envejecimiento de sus censos.

Se trata de una realidad de conjunto que evidencia un problema sociopolítico de primer orden, el de la crisis demográfica -y en particular la despoblación de las áreas rurales- que requiere de la aplicación de urgentes políticas de Estado. Que más de 4.000 municipios españoles, más de la mitad de todos los que hay en el Estado, se encuentren actualmente en un riesgo más o menos severo de extinción a medio o largo plazo es uno de los datos que avalan la consideración de este problema como una cuestión de Estado.

Total	Población 2016	Población 2015	Diferencia	%
			Diferencia	Dif. %
Asturias	1.040.681	1.049.875	-9.194	-0,88
Ciudad Real	508.454	514.143	-5.689	-1,11
Zaragoza	961.072	966.605	-5.533	-0,57
Jaén	646.611	652.132	-5.520	-0,85
Valencia	2.517.569	2.523.040	-5.471	-0,22
León	475.053	480.331	-5.278	-1,10
Coruña	1.124.412	1.128.694	-4.282	-0,38
Orense	314.835	318.739	-3.904	-1,22
Badajoz	682.726	686.092	-3.366	-0,49
Córdoba	792.393	795.703	-3.310	-0,42
Salamanca	338.694	342.001	-3.307	-0,97
Pontevedra	945.202	948.302	-3.100	-0,33
Vizcaya	1.134.034	1.137.120	-3.087	-0,27
Cáceres	402.463	405.531	-3.068	-0,76
Valadolid	524.489	527.395	-2.906	-0,55
Zamora	181.278	184.174	-2.896	-1,57
Cantabria	582.571	585.359	-2.787	-0,48
Castellón	571.747	574.460	-2.713	-0,47
Lugo	336.219	338.921	-2.702	-0,80
Burgos	360.263	362.913	-2.649	-0,73
Cuenca	204.038	206.594	-2.556	-1,24
Toledo	690.165	692.544	-2.379	-0,34
Tarrragona	790.921	793.155	-2.234	-0,28
Lerida	428.509	430.661	-2.151	-0,50
Ávila	163.684	165.741	-2.057	-1,24
Albacete	392.973	394.928	-1.955	-0,50
Segovia	156.281	157.938	-1.657	-1,05
Palencia	164.255	165.806	-1.552	-0,94
Huesca	220.589	222.084	-1.495	-0,67
Teruel	136.260	137.715	-1.454	-1,06
Granada	917.816	919.139	-1.323	-0,14
La Rioja	312.622	313.569	-947	-0,30
Soria	90.872	91.790	-908	-0,99
Huelva	521.330	522.136	-806	-0,15
Guadalajara	254.199	254.558	-359	-0,14
Cádiz	1.248.315	1.248.584	-269	-0,02
Guipúzcoa	707.454	707.316	138	0,02
Gerona	740.781	740.373	408	0,06
Alava	321.139	320.663	475	0,15
Navarra	637.002	636.402	600	0,09
Sevilla	1.940.806	1.939.412	1.394	0,07
Alicante	1.843.589	1.842.174	1.415	0,08
Murcia	1.465.258	1.463.773	1.484	0,10
S.C. Tenerife	1.022.890	1.019.907	2.983	0,29
Almería	695.538	691.155	4.383	0,63
Las Palmas	1.110.777	1.106.236	4.540	0,41
Málaga	1.638.952	1.631.357	7.594	0,47
Baleares	1.134.657	1.124.972	9.684	0,86
Barcelona	5.443.667	5.432.802	10.865	0,20
Madrid	6.433.221	6.385.298	47.924	0,75

Según datos del INE, **36 provincias o autonomías uniprovinciales han perdido habitantes durante 2016**. El ranking de provincias que más población han perdido en el último año lo encabeza Zamora (-1,57%), seguida -por este orden- de Ávila (-1,24%), Orense (-1,22%), Ciudad Real (-1,11%), León (-1,10%), Teruel (-1,06%), Segovia (-1,05%), Soria (-0,99%) y Salamanca (-0,97%). Solo Guipúzcoa, Girona, Álava, Navarra, Sevilla, Alicante, Murcia, Santa Cruz de Tenerife, Almería, Las Palmas, Málaga, Baleares, Barcelona y Madrid han logrado incrementar -en mayor o en menor medida- su censo demográfico durante el último año.

Los mayores aumentos -en porcentaje- se han producido en las Baleares y en la Comunidad de Madrid. En cuanto a los territorios que siguen perdiendo habitantes de forma acusada, abundan las provincias que acumulan décadas de acusado declive demográfico y que hace años que se sitúan entre las provincias más despobladas de España y con mayor número de municipios en riesgo de extinción por sus escuálidos censos y el envejecimiento. Es el caso, entre otros, de Teruel, Cuenca o Soria, casos paradigmáticos de provincias convertidas hace tiempo en “desiertos demográficos”. Los últimos datos del INE confirman la tendencia de pérdida de población que se ha ido produciendo en el conjunto de España en los cinco últimos años y que ha supuesto, para la mayoría del territorio nacional, perder el avance que se produjo entre finales de los años 90 y principios de la década de 2000 ayudados por la inmigración.

Entre 2015 y 2016, en solo doce meses, España ha perdido 67.374 habitantes en total. Sin embargo, la suma de población de las capitales de provincia ha aumentado en 14.000, lo que significa que **la sangría demográfica se ha concentrado en los municipios situados fuera de las grandes urbes y de las grandes áreas metropolitanas o su territorio inmediato de influencia**. El repaso detallado a los últimos datos del INE confirma este hecho: **las mayores pérdidas de población se concentran en las áreas rurales, mayoritariamente en municipios que ya están afectados desde hace años -generalmente décadas- por acusados procesos de despoblación**. Hay una relación directa entre mercado laboral y despoblación. Pese a la recuperación económica y al aumento en la masa total de afiliados a la Seguridad Social en España, hay provincias en las que los incrementos netos de empleo son realmente mínimos. Entre esos casos se encuentra Teruel, quizás el caso paradigmático de correlación entre baja creación de empleo y despoblación. Lo anterior es sintomático de lo que ocurre en los pequeños municipios, en los que la falta de oportunidades laborales conduce a una espiral de pérdida de habitantes progresiva. De ahí la importancia de arbitrar medidas de fomento del empleo en las áreas rurales, que contribuyan a frenar la despoblación y a favorecer dinámicas inversas de fijación de habitantes y captación de nuevos pobladores.

En catorce provincias, más del 80% de todos sus municipios no pasan de 1.000 habitantes

Hace cinco años, de todos los municipios que tiene España eran el 59,8% los que no superaban los 1.000 habitantes. Ahora representan el 61%. Se ha acentuado el acusado minifundio demográfico de las áreas

rurales, lo que supone un problema creciente en términos sociales y económicos. La situación es especialmente preocupante en provincias como Soria, Teruel, Zamora, Ávila o Burgos, en las que en estos momentos más del 90% de todos sus municipios tienen menos de 1.001 habitantes. Todas ellas han empeorado esta ratio respecto al año 2011. Y, durante el último ejercicio certificado por el INE, han seguido esa misma senda de aumento de las localidades que quedaban bajo la peligrosa barrera de los 100 empadronados.

Así, en la provincia de Soria el 94% de todas sus localidades no sobrepasan los 1.000 empadronados. En la provincia de Burgos representan el 92,7% de todo su mapa municipal; el 92,4% en la provincia de Ávila, el 92,3% en la de Zamora y el 92% en la de Salamanca. Poco mejor es la situación que se da en las provincias de Guadalajara y Palencia, en las que -respectivamente- el 89,2% y el 89% de todos sus municipios están por debajo de los 1.001 empadronados. Las provincias de Zaragoza.

En los cinco últimos años se ha incrementado el número de municipios con menos de mil vecinos. Las provincias que estaban en una posición más delicada han visto empeorada su situación en este apartado.



Solo el 3,15% de la población vive en el 61% de los municipios Entre 2015 y 2016 se ha agravado el desequilibrio demográfico-territorial en España.

Cada vez son más los municipios que pierden población y que subsisten con menos de mil habitantes. Sin embargo, su peso poblacional en el conjunto del mapa español es progresivamente menor. En estos momentos, el 61% de los municipios españoles concentran, entre todos ellos, a tan solo el 3,15% de los habitantes del país. Exactamente, de los 8.125

municipios que España tiene en total, 4.995 tienen censos que no pasan de los mil empadronados. Y, entre todos estos municipios de menos de mil habitantes, suman apenas millón y medio de vecinos. La desproporción es demoledora en las localidades que no pasan de cien empadronados. En España hay actualmente 1.286 municipios en esta situación. Suponen, por tanto, el 16% del total de municipios que hay en España. Sin embargo, entre esas 1.286 localidades suman únicamente 74.943 vecinos. Es decir, tan solo el 0,16% de toda la población española. Además, se trata de localidades con censos demográficos altamente envejecidos.

La mitad de los municipios españoles, en peligro de extinción En 2016 se ha agrandado la lista de municipios que están en riesgo de extinción por su precaria situación demográfica. La gran mayoría de localidades situadas en el medio rural han seguido perdiendo habitantes. Si se compara con la realidad que se daba hace quince años, el resultado es demoledor: no solo ha aumentado significativamente el número de municipios con menos de mil habitantes, sino que cada vez son más los que aguantan ya con censos mínimos, por debajo de los cien empadronados.

El análisis de las cifras del padrón municipal de habitantes evidencia una dinámica preocupante: los pueblos pequeños son cada vez más pequeños, cada vez más despoblados. En el año 2000 había en España 3.807 municipios de menos de 500 habitantes; ahora son ya 3.938 los que están en esa situación. Pero es que, además, en el año 2000, de todos esos municipios que subsistían con menos de 500 vecinos, «solo» el 24,4% contaban con menos de 100 empadronados. Ahora, sin embargo, de todos los municipios españoles que hay con menos de 500 habitantes, el 32,7% cuentan con menos de 100 vecinos. Es decir, la situación ha empeorado de forma muy acusada, y en el último año ha seguido haciéndolo.

En el censo publicado por el INE a finales de 2015 había en España 1.238 municipios con menos de 100 empadronados; en el que publicó a finales de diciembre de 2016 la lista se elevaba a 1.286 localidades. Cada vez son más los pueblos que caen por debajo de la barrera que les hace asomarse al riesgo de extinción. En el año 2000 había en España exactamente los mismos municipios que ahora con menos de 1.000 habitantes, un total de 4.955 localidades. Sin embargo, en aquel momento había 131 municipios más que ahora que aguantaban con entre 501 y 1.000 empadronados; y había 227 localidades más que ahora con entre 101 y 500 vecinos. ¿Qué ha sido de todos esos municipios? Que han perdido habitantes de forma acusada y han pasado a engrosar el grupo de los pueblos con menos de 100 empadronados. Exactamente, en esta situación se encuentran 358 municipios más de los que había en el año 2000. Es decir, el problema se ha agravado por partida doble, y lo ha hecho especialmente de cinco años a esta parte: hay más municipios pequeños, y cada año que pasa son todavía más pequeños.

El riesgo de extinción es un escenario al que se asoman ya más de 4.000 municipios, la mitad de todos los que hay en España. La cifra, en sí misma, es demoledora. Es peor que la que se daba en 2015 y mucho peor que la que se registraba hace cinco años. La evolución que se está produciendo pone de manifiesto, todavía con más claridad, que el problema de la despoblación del medio rural es una cuestión de Estado, un problema de primer orden.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA SEGÚN TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

	Nº de municipios	Población
menos de 101 habitantes	1.286	74.943
Entre 101 y 500 habitantes	2.652	663.286
Entre 501 y 1.000 habitantes	1.017	727.784
Entre 1.001 y 5.000 habitantes	1.870	4.328.044
Entre 5.001 y 10.000 habitantes	551	3.869.029
Entre 10.001 y 20.000 habitantes	347	4.914.991
Entre 20.001 y 50.000 habitantes	259	7.668.118
Más de 50.001 habitantes	143	5.854.053

España, con menos habitantes y más concentrados en las ciudades La brecha demográfica entre el medio rural y el urbano volvió a agrandarse en 2015. El conjunto de España perdió población entre 2015 y 2016, pero esa pérdida se concentró en los municipios de menor tamaño, mientras que las urbes más pobladas han aguantado mejor el retroceso demográfico.

El resultado ha sido que se ha agravado el desequilibrio territorial: más peso demográfico de las grandes ciudades en detrimento del medio rural. En estos momentos, el 12,6% de la población española se concentra en el 1,76% de municipios: las 143 ciudades de más de 50.000 habitantes concentran un total de 5.854.053 empadronados. Sin embargo, entre los 4.955 municipios españoles de menos de mil habitantes no llegan a sumar un millón y medio de vecinos. España tiene actualmente 143 municipios de más de 50.000 habitantes; 259 de entre 20.001 y 50.000 habitantes; 347 de entre 10.001 y 20.000; 551 de entre 5.001 y 10.000; y 1.870 de entre 1.001 y 5.000 habitantes. El resto, 4.955 municipios, tienen menos de mil empadronados.

En síntesis, **España ha perdido 67.374 habitantes entre 2015 y 2016**, un considerable retroceso demográfico que se ha cebado mayoritariamente en las áreas rurales. Son,

proporcionalmente, las que más han perdido población. El conjunto de capitales de provincia españolas han ganado unos 14.000 habitantes, lo que demuestra que el declive demográfico sigue concentrado y acentuado en los municipios situados fuera de las grandes ciudades, y especialmente en las poblaciones de menos de 5.000 habitantes.

36 provincias pierden población. La inmensa mayoría de las provincias españolas han perdido población durante el último año. En varios de los territorios que más habitantes han perdido se observa una clara correlación entre débil dinamismo del mercado laboral y regresión demográfica. En el último año se agravó el problema demográfico en provincias especialmente azotadas desde hace décadas por esta realidad, caso de Cuenca, Soria o Teruel.

1.286 municipios con menos de 100 vecinos. Se ha disparado el número de localidades españolas que están en situación demográficamente crítica. Ya son 1.286 los municipios que subsisten con menos de 100 empadronados, lo que les sitúa en máximo riesgo de extinción. Son 48 municipios más que en 2015 y 358 más si se comparan con las cifras que se daban en el año 2000.

4.000 municipios en peligro de extinción. Ya son más de 4.000 los municipios españoles que se encuentran en riesgo muy alto, alto o moderado de extinción: los 1.286 que subsisten con menos de 100 habitantes, los 2.652 que no llegan a 501 empadronados y una parte significativa de los más de mil municipios con entre 501 y 1.000 habitantes. En 14 provincias españolas, más del 80% de sus municipios tienen menos de mil habitantes.

El Plan Nacional de Territorios Inteligentes (PNTI), publicado en diciembre de 2017, asocia territorios rurales a la pérdida y envejecimiento de su población. El 82,8% de los municipios españoles son rurales y ocupan el 72,8% de la superficie total del país.

Este plan concluye que el primer problema que nos obliga afrontar la despoblación es la provisión territorializada de todos los servicios públicos a una población escasa y dispersa, con las dificultades y costes que acarrea, afirmando que este problema incluye barreras en la implementación de programas sociales y en el despliegue de infraestructuras de todo tipo.

El PNTI afirma (página 59) que las zonas agrarias en Andalucía no tienen problemas de despoblación en tanto que la agricultura ha ido aumentando su peso en la economía regional, al igual que en población, convirtiéndose en polos de atracción de inmigración estos territorios rurales.

La Conferencia de Presidentes acordó en su reunión de 17 de enero de 2017 impulsar medidas específicas para hacer frente a los desafíos demográficos mediante la elaboración por el Gobierno de España de una Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

El Consejo de Ministros aprobó el 27 de enero de 2017 un Real Decreto por el que se crea el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, regulando su funcionamiento.

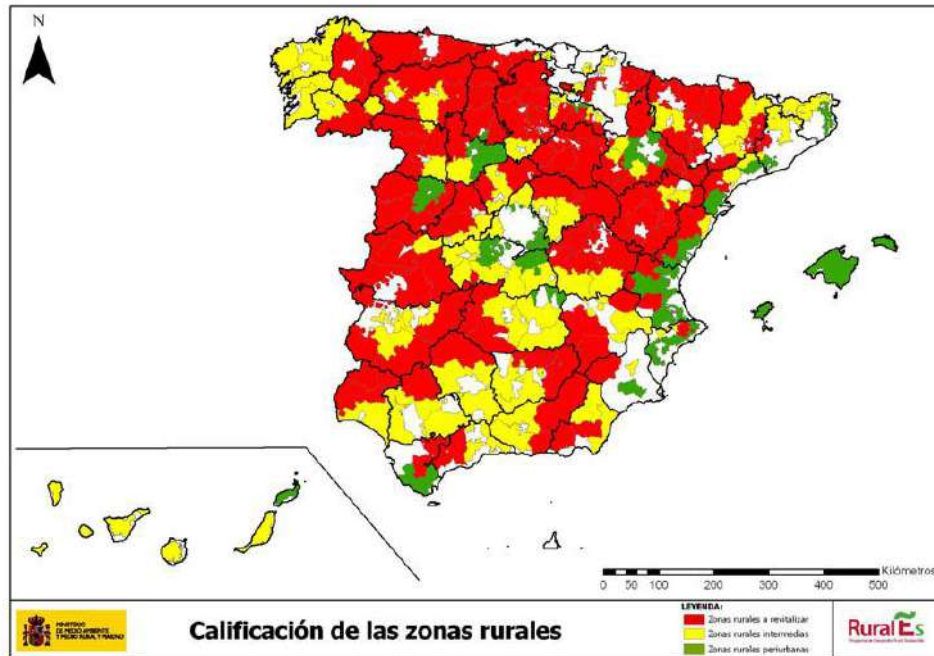
El 7 de abril de 2017, por acuerdo del Consejo de Ministros, se crea el Grupo de Trabajo para elaborar la *Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico*, integrado por representantes de los Departamentos ministeriales y Organismos públicos dependientes de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la FEMP.

La Estrategia comprende cinco ejes que abarcan temas como el envejecimiento, la natalidad, las migraciones o la familia. Algunas CC. AA., entre las que se encuentra Castilla-La Mancha, subrayan la necesidad de incluir también un eje específico sobre despoblación que permita tratar de forma exhaustiva esta problemática.

La ley 45/2007 tiene por objeto regular y establecer medidas que favorezcan el desarrollo sostenible del medio rural estableciendo los criterios e instrumentos de colaboración del Estado con las restantes administraciones públicas. El principal instrumento para la aplicación de la ley es el Programa de Desarrollo Rural Sostenible (suspendido por el Gobierno en 2012) que diferencia tres tipos de zonas rurales: a revitalizar, intermedias y periurbanas.

El Consejo del Medio Rural aprobó un doble método para la calificación de zonas rurales a revitalizar:

- calificación por umbrales en los que la zona debe verificar simultáneamente cuatro criterios, tener escasa densidad de población, elevada significación de la actividad agraria, bajos niveles de renta y un importante aislamiento geográfico o dificultades de vertebración territorial.
- calificación por porcentaje de población y superficie. Se precalifican los municipios por umbrales y la zona se considera como agregación de municipios. La zona se califica a revitalizar si más del 50% de los residentes pertenecen a municipios a revitalizar y si los municipios a revitalizar representan más del 75% de la zona.



Mapa 1: Programa de Desarrollo Rural Sostenible (2010-2014). La siguiente figura representa las zonas rurales incluidas en el Programa, en rojo las zonas a revitalizar, en amarillo las intermedias y en verde de las periurbanas.

En Andalucía se han definido 11 zonas rurales a revitalizar en el primer programa de desarrollo rural sostenible 2010-2014:

1. Zona de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche
2. Zona de las Sierras de Segura y Cazorla
3. Zona de las Hoyas de Guadix y Baza
4. Zona de los Pedroches y Valle del Alto Guadiato
5. Zona de la Alpujarra (zona en Granada y Almería)
6. Sierra Morena Sevillana y Vega Alta
7. Sierras Occidentales de Málaga
8. Andévalo y Cuenca Minera
9. Zona de la Sierra de Filabres-Alhamilla
10. Condado de Jaén
11. Zona Noroeste de Cádiz y Los Alcornocales

Cuadro 1: zonas rurales por comunidades autónomas.

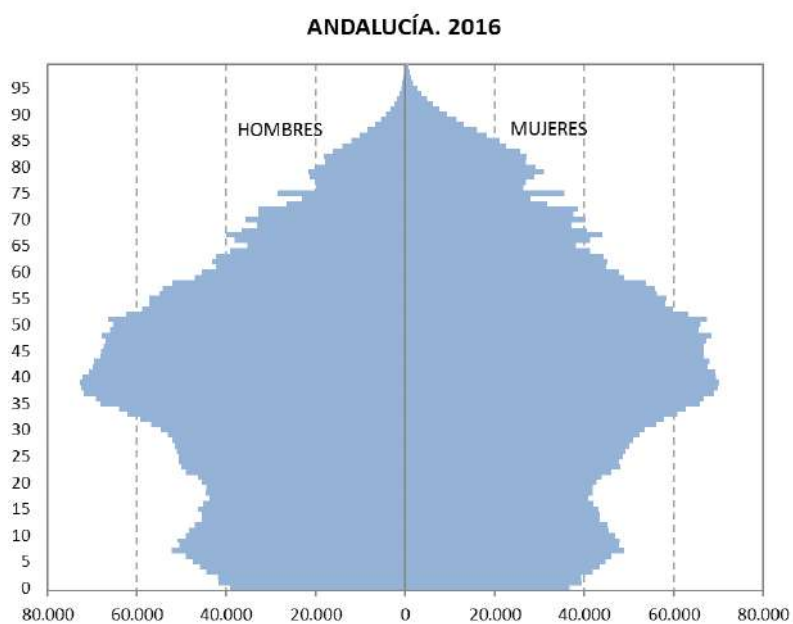
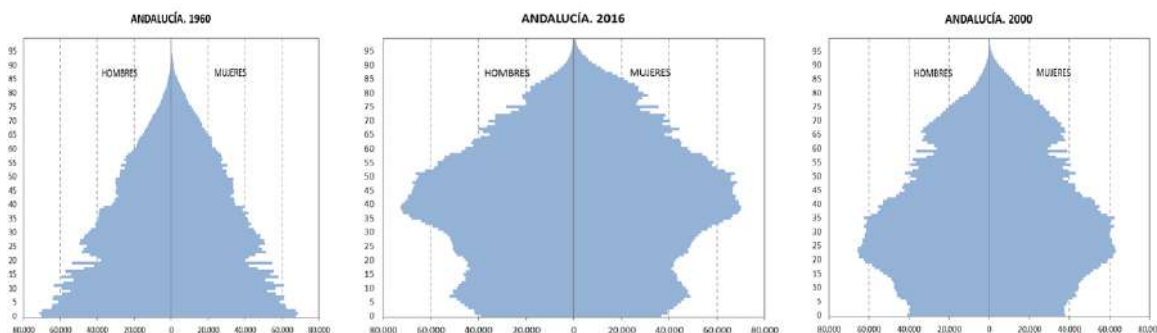
Comunidad Autónoma	Zonas rurales a revitalizar			Zonas rurales intermedias			Zonas rurales periurbanas		
	Número de zonas	Población (habitantes)	Superficie (km ²)	Número de zonas	Población (habitantes)	Superficie (km ²)	Número de zonas	Población (habitantes)	Superficie (km ²)
Pais Vasco o Euskadi	0	0	0,00	3	41.043	1.238,99	0	0	0,00
Cataluña	4	88.722	8.166,57	8	231.610	10.689,78	4	167.953	3.079,79
Galicia	3	212.465	10.558,76	9	1.277.051	17.359,81	0	0	0,00
Andalucía	11	716.852	35.739,22	14	2.062.429	36.435,17	1	126.838	2.271,70
Principado de Asturias	2	232.132	9.405,00	0	0	0,00	0	0	0,00
Cantabria	3	58.550	3.579,51	0	0	0,00	0	0	0,00
La Rioja	3	22.852	2.752,97	3	37.762	1.423,51	1	23.562	260,24
Región de Murcia	1	61.421	2.297,77	1	15.111	336,80	1	68.828	980,24
Comunidad Valenciana	6	68.110	7.737,65	2	60.788	1.074,63	7	760.935	8.570,29
Aragón	23	238.919	34.307,64	7	94.342	6.629,20	3	104.601	2.655,79
Castilla – La Mancha	11	201.757	33.828,65	15	590.451	32.267,05	3	158.341	4.667,52
Canarias	0	0	0,00	6	244.558	5.288,81	1	24.414	685,54
C.F. de Navarra	2	19.231	2.855,89	2	15.640	1.317,01	0	0	0,00
Extremadura	8	437.742	30.039,08	4	250.332	6.946,88	0	0	0,00
Illes Balears	0	0	0,00	0	0	0,00	3	422.693	4.802,90
Comunidad de Madrid	0	0	0,00	2	73.194	2.243,66	3	84.644	1.678,96
Castilla y León	26	643.087	72.559,11	8	417.278	13.631,41	3	223.043	5.707,40
TOTAL	105	3.001.840	253.827,82	84	5.411.589	136.882,71	30	2.165.852	35.360,37

Andalucía es la CA con más población afectada en zonas rurales a revitalizar y la cuarta en número de zonas.



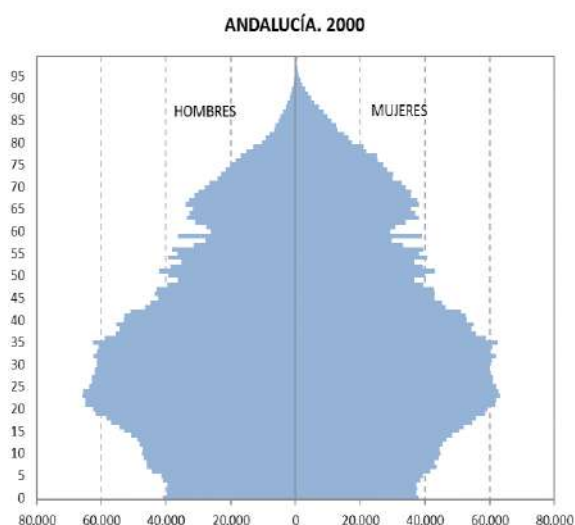
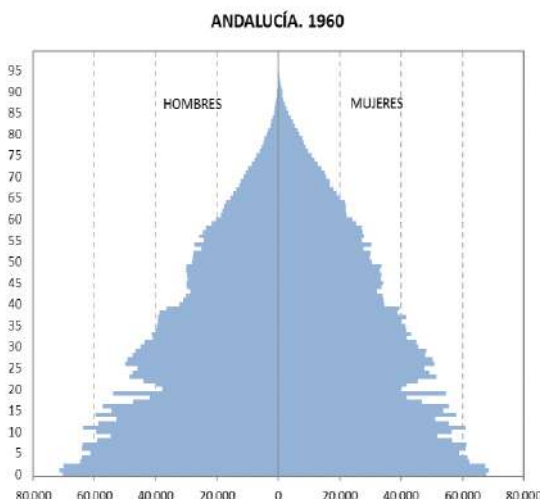
ANDALUCIA

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN ANDALUZA



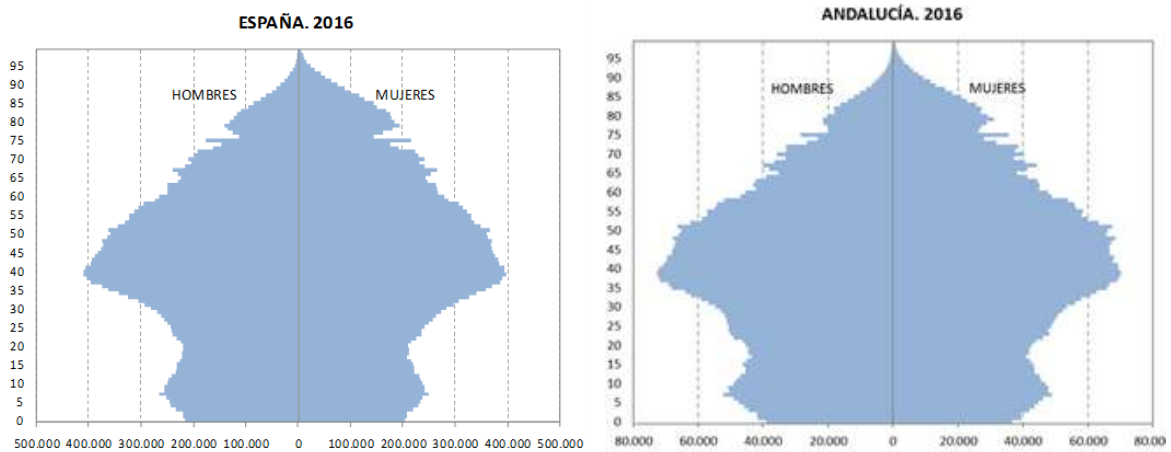
La pirámide de población actual en Andalucía, según los últimos datos disponibles, refleja un importante peso de la población en edad laboral (fruto de la alta natalidad del baby-boom (nacidos entre 1960 y 1975) y de la fuerte entrada de población en estas generaciones a principios del siglo XXI), una base en continuo estrechamiento (con pequeñas variaciones) fruto de una natalidad en decrecimiento y una cúspide donde la población mayor de 65 años representa el mismo peso que la de los menores de 14.

Hace algo más de 50 años, la estructura de la población era muy distinta. Una pirámide de base ancha, que se va estrechando con la edad y cúspide estrecha, fruto de una mayor natalidad y también de una mayor mortalidad. Esta situación marca una sociedad donde los mayores tenían un peso más bajo. Con los recientes cambios este colectivo no sólo aumenta su volumen sino que acrecienta su peso relativo en la sociedad frente a los más jóvenes.



La evolución del conjunto de la población andaluza está muy relacionada con la transición demográfica y la migración. Después de un periodo de crecimiento poblacional hasta los años sesenta gracias a un crecimiento natural alto, se mantiene hasta mediados de los setenta pero fuertemente contrarrestado por el fenómeno migratorio que ocasiona crecimientos muy bajos. En el último cuarto de siglo, y paradójicamente coincidiendo con el descenso de la fecundidad, se recupera de nuevo el crecimiento de la población, fundamentalmente por la inversión en los flujos migratorios.

El resultado, es la pirámide que hoy conocemos. De este modo, la estructura actual de la población andaluza se acerca al modelo dominante en la mayoría de los países desarrollados, una pirámide regresiva similar a la de España.



1.1. DESCRIPCIÓN DEL MAPA LOCAL ANDALUZ

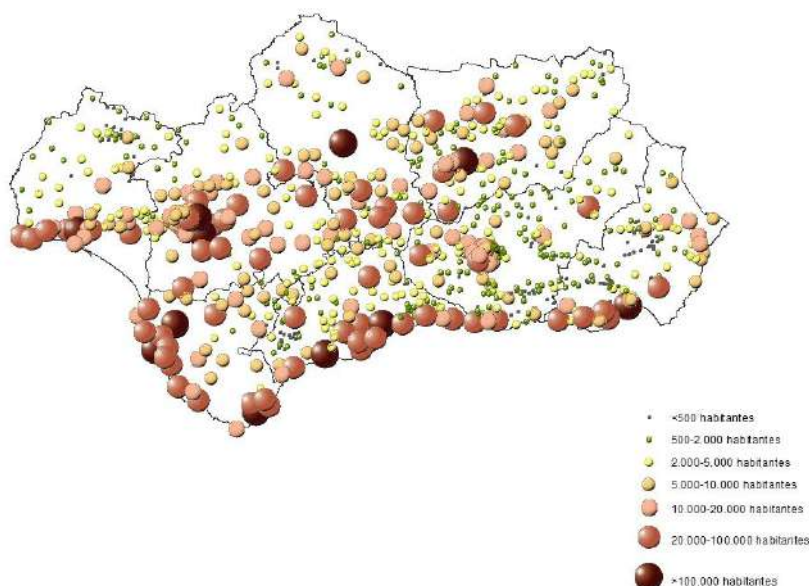
Andalucía cuenta con una amplia, heterogénea y arraigada administración local, que se sitúa como la más cercana a la ciudadanía, prestadora de una amplia gama de servicios esenciales. En el año 2018 el mapa local andaluz queda definido por 786 municipios, 8 diputaciones provinciales, 34 entidades locales autónomas, 69 mancomunidades.

Tipología local andaluza				
PROVINCIA	Nº MUNICIPIOS	DIPUTACIONES	E.L.A	MANOMUNIDADES
Almería	103	1	1	8
Cádiz	45	1	10	4
Córdoba	77	1	4	10
Granada	174	1	6	17
Huelva	81	1	1	12
Jaén	97	1	9	0
Málaga	103	1	1	3
Sevilla	106	1	2	15
TOTAL	786	8	34	69

Cuadro 2: Tipología local andaluza.

Los 8.388.107 de habitantes de Andalucía en 2016 se distribuyen de forma heterogénea en los 786 municipios andaluces. Más de un tercio, 270, tiene menos de 1.500 habitantes; 409 municipios, el 52,57%, son menores de 3.000 habitantes y dos tercios de los municipios andaluces, 522, tienen una población inferior a 5.000 habitantes, sin embargo sólo el 11% de la población de Andalucía vive en estos municipios de menos de 5.000 habitantes. La población se concentra en las ciudades medias, 1,45 millones de habitantes en 51 municipios de entre 20.000 y 50.000 habitantes, pero sobre todo en las 29 grandes ciudades de más de 50.000 habitantes en las que vive más de la mitad de la población andaluza.

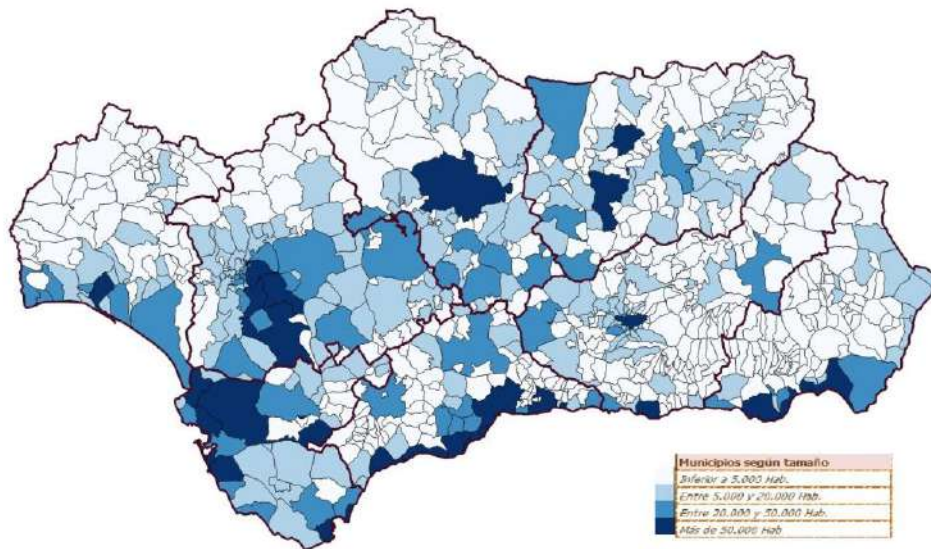
Mapa 2: Tamaño de población.



Cuadro 3: Distribución de los municipios andaluces por tramos de población.

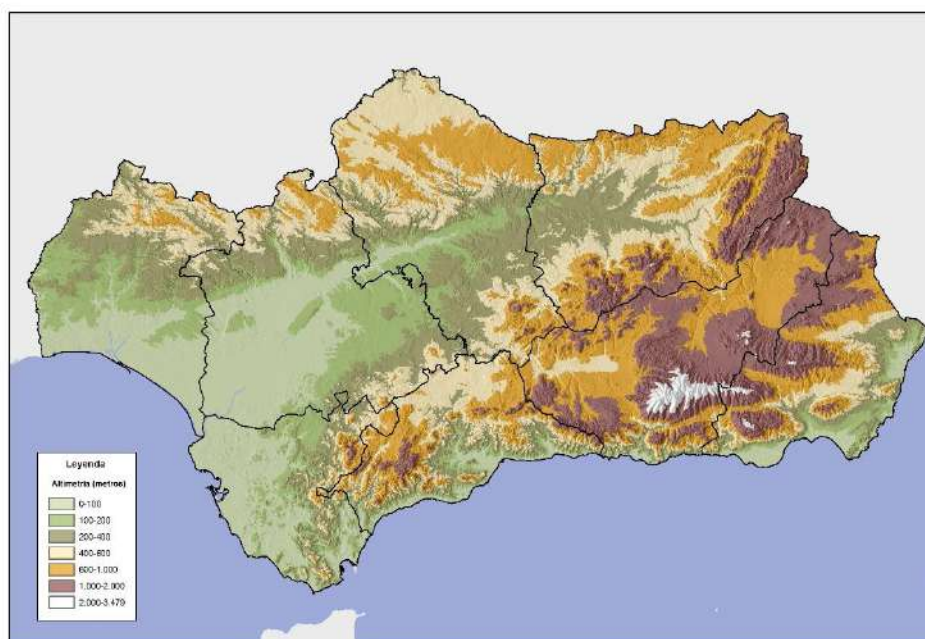
Grupo	Tramo de población	Nº. De municipios	% municipios	Población	% Población
Grupo 1	<5000 hab	529	67,30%	913.161	11,34%
Grupo 2	5000 - 19999	175	22,26%	1.743.979	21,66%
Grupo 3	20000 - 49999	53	6,74%	1.473.816	18,30%
Grupo 4	50000 -x	29	3,68%	3.919.206	48,68%

Mapa 3: Distribución de los municipios andaluces por tramos de población.



Los municipios de menos de 5.000 habitantes ocupan el 51,08% del territorio con el 11,01% de la población en tanto que las grandes ciudades ocupan el 7,95% del territorio concentrando al 50,75% de la población. Estos datos reflejan la desigual ocupación y antropización del territorio andaluz en consonancia con el variado relieve andaluz.

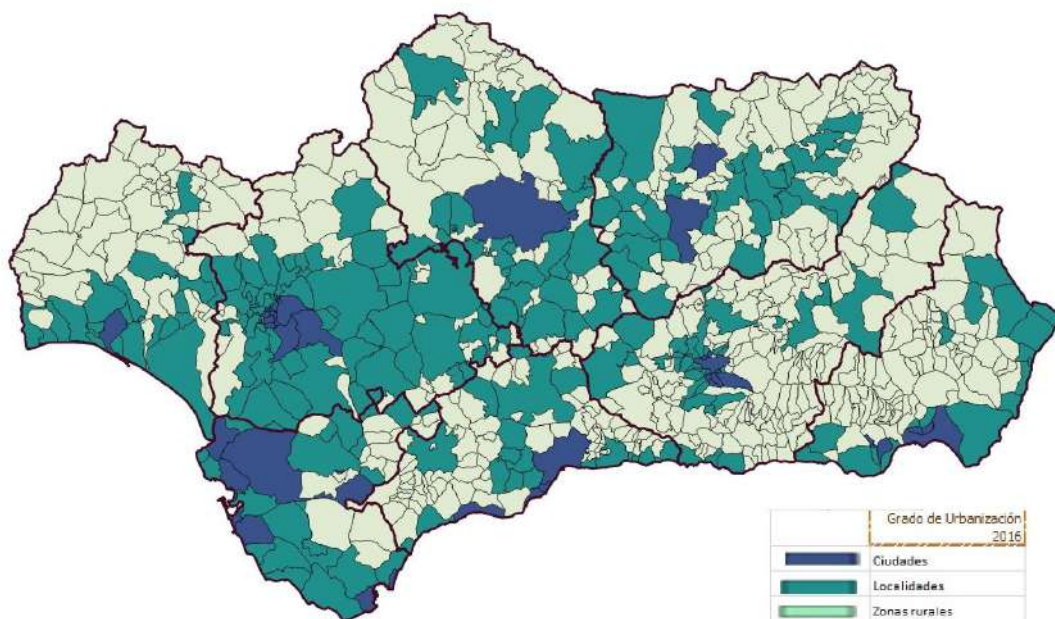
Mapa 4: Relieve de Andalucía.



La calificación del grado de urbanización establecida por el Reglamento (UE) 2017/2391 del Parlamento y del Consejo de 12 de diciembre de 2017 que modifica el Reglamento (CE) nº 1059/2003 en lo que respecta a las tipologías territoriales de la distribución de la población en 2016 distingue:

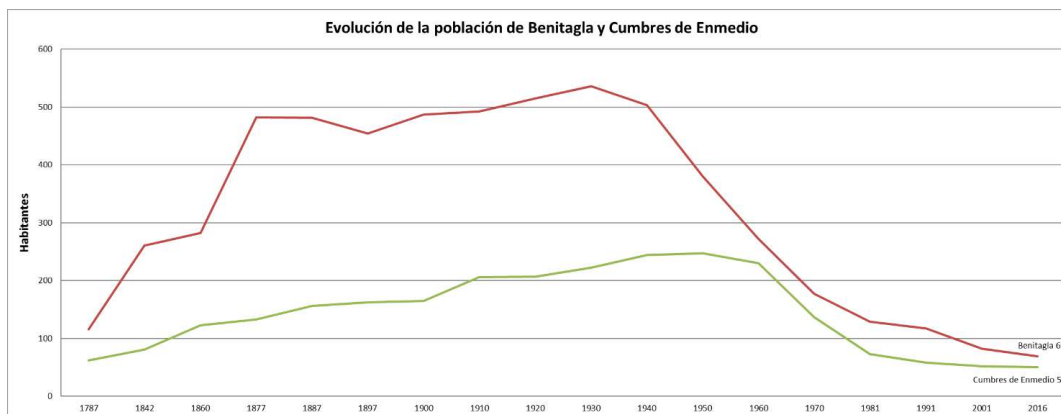
- **Ciudades:** al menos el 50% de su población reside en celdas (cuadrícula de 1km²) de alta densidad caracterizadas como centro urbano, que son aquellas que tienen al menos 1.500 hab/km², y junto con sus contiguas, agrupan un mínimo de población de 50.000 habitantes.
- **Localidades:** menos del 50% de su población reside en celdas rurales y menos del 50% de su población reside en celdas de tipo centro urbano.
- **Zonas rurales:** más del 50% de su población vive en celdas rurales, que no alcanzan una densidad de al menos 300 hab/km², y junto con sus contiguas, una población mínima de 5.000 habitantes.

Mapa 5. Municipios según el grado de urbanización: Ciudades, localidades, zonas rurales.



En situación crítica por riesgo de desaparición hay dos municipios en Andalucía con una población por debajo de 100 habitantes y con densidades por debajo de 10 hab/km²: *Benitagla*, en la provincia de Almería, 69 hab (2016), densidad 9,43 hab/km²; y *Cumbres de Enmedio*,

provincia de Huelva, 50 hab (2016), densidad 3,57 hab/km². No tienen Ayuntamiento y se gobiernan con un Concejo Abierto.



1.2. LA DESPOBLACIÓN EN ANDALUCÍA

Andalucía es la CA más poblada de España, 8.388.107 habitantes en 2016 que representan el 17,96% de la población del país. Es la segunda CA en superficie, sus 87.600 km² representan el 17,3% de la superficie nacional. Su densidad media es de 96,35 hab/km², ocupa la décima posición por densidad entre las CCAA (Madrid 809,11 hab/km²).

Andalucía ha tenido saldo vegetativo positivo en las últimas décadas, en el año 2008 alcanzó una tasa del 4,29 por mil y en el año 2016 tuvo un saldo vegetativo positivo del 1,19 por cada mil habitantes.

En 2016 diez comunidades autónomas mostraron un saldo vegetativo negativo (Aragón, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, País Vasco y La Rioja).

Los datos de saldo vegetativo en Andalucía, junto al hecho de que no ha desaparecido ningún municipio y el fuerte desarrollo de la agricultura en algunas zonas de la comunidad, han contribuido a que se excluya Andalucía del debate sobre los problemas de despoblación en España, trasladando la falsa idea de que no existe ese problema en nuestra comunidad autónoma. La realidad es que más de la mitad del territorio andaluz viene padeciendo este problema desde hace años, y ya empieza a ser muy grave en algunas zonas.

En Andalucía se dan simultáneamente, en territorios bastante definidos, los dos tipos de retos demográficos. En el valle del Guadalquivir y la costa crece la población enfrentando el reto de gestionar la concentración de habitantes y la demanda intensiva de servicios, en tanto que el

resto del territorio presenta problemas de despoblación y se enfrenta al reto de gestionar la dispersión de la población y la dificultad para acceder a los servicios o las infraestructuras:

- Sierra Morena, desde el Andévalo hasta el norte de la provincia de Jaén.
- La Cordillera Bética: el sistema penibético: Altiplanicie de los Vélez, Desierto de Tabernas, Alpujarras, Tierra de Alhama, Montes de Málaga y Serranía de Ronda-Grazales; y el sistema subbético y prebético.

Mapa 6: zonas por retos demográficos.



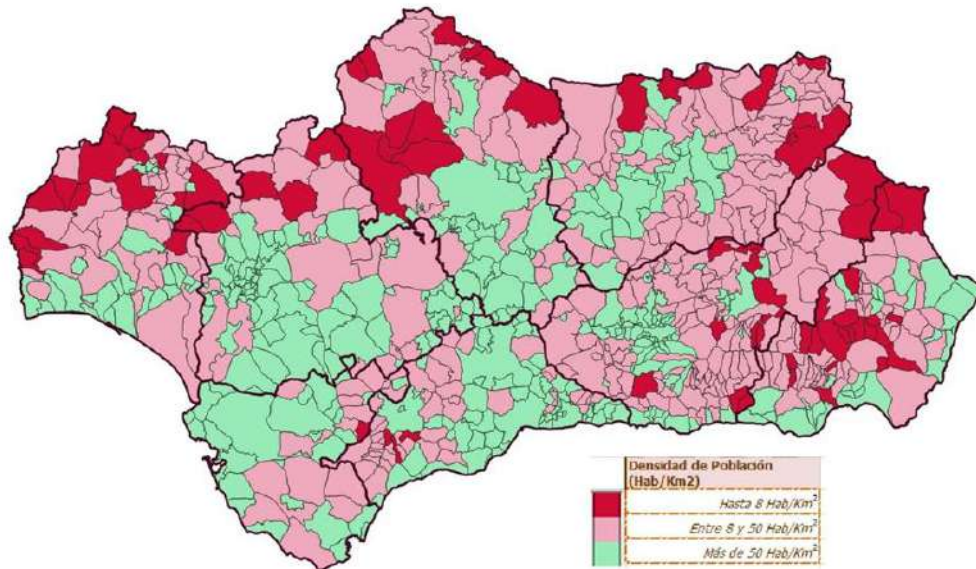
Las zonas escasamente pobladas (menos de 50 hab/km²) ocupan dos tercios del territorio andaluz, con una densidad media de 19,25 hab/km², afectando al 56,56 % de los municipios andaluces y al 13,25% de la población. En zonas muy escasamente pobladas (por debajo de 8 hab/km²) hay 73 municipios con una densidad de población media de 5,25 hab/km², ocupan 12.583,5 km² en los que habitan 66.013 personas.

Cuadro 4: Municipios en zonas escasamente pobladas.

Densidad							
Indicador: densidad de población habitantes/km ²							
hab/km ²	Nº de Municipios	%	Población 2016	%	Superficie Km ²	%	densidad media
inferior a 5	27	3,47	20.467	0,24	5.165	5,90	3,96
inferior a 8	73	9,38	66.013	0,79	12.583	14,36	5,25
inferior a 10	110	14,14	114.680	1,37	18.015	20,56	6,37
inferior a 12,5	158	20,31	175.355	2,09	23.504	26,83	7,46
inferior a 50	440	56,56	1.111.411	13,25	57.746	65,92	19,25

La baja densidad de población se distribuye de forma desigual en el territorio andaluz, siendo más intensa en el norte y este de la comunidad.

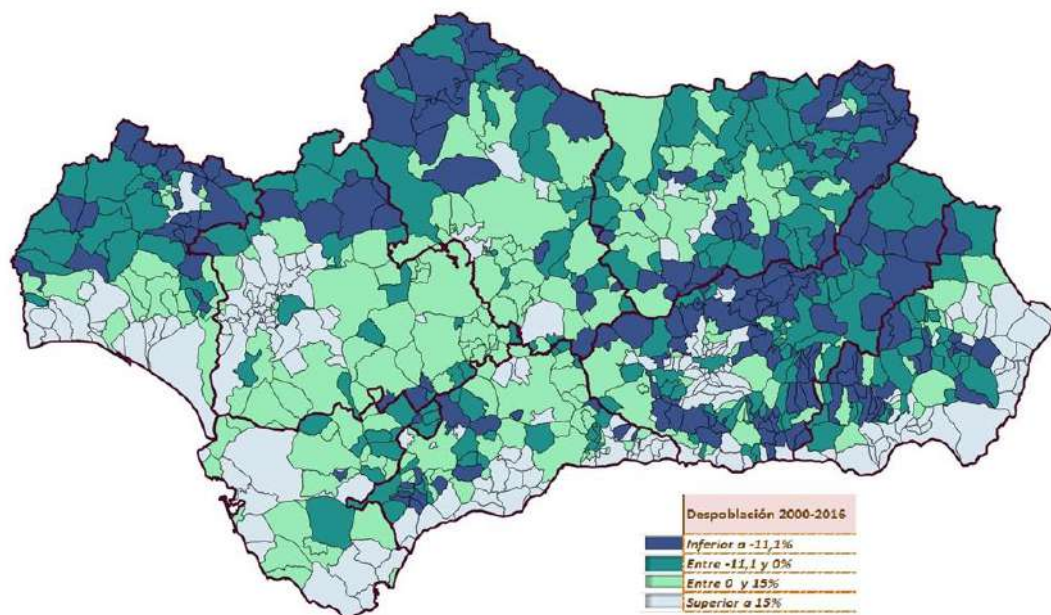
Mapa 7. Densidad de población



La mitad de los municipios andaluces ha perdido población en lo que va de siglo, 389 municipios han pasado de sumar 2.034.818 habitantes en el año 2000 a contar con 1.900.477 habitantes en 2016. Han perdido 134.341 habitantes en el periodo 2000-2016, el 6,6% de la población que tenían en el año 2000.

La despoblación afecta a la mitad de Andalucía, estos 389 municipios ocupan una superficie de 42.409 km², el 48,41% de la superficie andaluza.

Mapa 8. Despoblación: Tasa de variación de la población 2000-2016.



Cuadro 5. Pérdida de población 2000-2016 por grado de urbanización.

	Número de Municipios	Población 2016	Población 2000	Variación Relativa	Superficie Km ²
<i>Ciudades</i>	3	1.044.243	1.085.263	-3,8%	242
<i>Localidades</i>	39	309.456	332.305	-6,9%	7.200
<i>Zonas Rurales</i>	347	546.778	617.250	-11,4%	34.967
Total	389	1.900.477	2.034.818	-6,6%	42.410

El 89,2% de los municipios que pierden población son rurales, 347 de los 389. Afecta al 66,47% de los municipios rurales. Entre los que pierden población abundan los más pequeños, que además son los que tienen una pérdida relativa mayor.

Algarinejo es el municipio rural que más población pierde, de 5.262 hab. (2000) a 2.734 hab. (2016) tanto en valor absoluto, 2.535 habitantes, como en valor relativo, el 48,11%.

Cuadro 6. Pérdida de población en municipios rurales 2000-2016.

Municipios Rurales que pierden población 2000-2016 por tamaño de municipio							
	Número de Municipios	Población 2016	Población 2000	Variación población 2000- 2016	Pérdida absoluta de población	Envejecimiento 2016	Orografía (%superficie con pendiente >20%)
<i>Menos de 500 Habitantes</i>	83	26.649	31.585	-14,81%	-4.936	4,45	68,5
<i>De 500 a 1.000 Habitantes</i>	69	49.855	59.414	-15,23%	-9.559	2,57	53,6
<i>De 1.000 a 1.500 Habitantes</i>	56	68.984	80.873	-14,19%	-11.889	2,30	53,3
<i>De 1.500 a 2.000 Habitantes</i>	37	64.057	72.908	-11,69%	-8.851	2,04	53,0
<i>De 2.000 a 2.500 Habitantes</i>	27	59.679	66.329	-9,72%	-6.650	1,69	45,8
<i>De 2.500 a 3.000 Habitantes</i>	20	54.448	62.122	-10,83%	-7.674	1,66	49,3
<i>De 3.000 a 3.500 Habitantes</i>	19	61.239	67.810	-9,20%	-6.571	1,68	37,6
<i>De 3.500 a 4.000 Habitantes</i>	14	53.372	58.222	-7,86%	-4.850	1,44	40,0
<i>De 4.000 a 4.500 Habitantes</i>	7	29.785	33.347	-10,39%	-3.562	2,00	41,9
<i>De 4.500 a 5.000 Habitantes</i>	11	52.451	57.222	-8,09%	-4.771	1,43	39,7
<i>De 5.000 a 10.000 Habitantes</i>	3	15.973	16.923	-5,41%	-950	1,26	47,4
<i>Más de 10.000 Habitantes</i>	1	10.286	10.495	-1,99%	-209	1,36	35,9
Total	347	546.778	617.250	-9,95%	-5.873	1,99	47,18

En los municipios rurales la despoblación sólo afecta a los que están por debajo de los 5.000 habitantes y con una orografía complicada, con el 50% o más de su superficie con pendientes superiores al 20%.

Dos de cada tres municipios andaluces tienen menos de 5.000 habitantes (522) y dos de cada tres de estos municipios (347) están afectados por el problema de la despoblación.

Sólo un municipio rural con más de 5.000 habitantes se ve afectado por este problema, Íllora con 10.286 habitantes, que pierde el 2% de su población.

Sufren despoblación 83 municipios rurales con menos de 500 habitantes y con un 15% de media de pérdida de población con respecto al año 2000. Su índice de envejecimiento se sitúa en el 4,45 (4,5 personas de más de 65 años por cada persona de menos 15 años).

125 municipios, de entre 500 y 1.500 habitantes, sufren una pérdida media de población del 14,5%, 21.448 habitantes menos desde el año 2000.

En los municipios denominados localidades por su grado de urbanización, la pérdida de población se concentra en el tramo de entre 5.000 y 20.000 habitantes.

Cuadro 7. Pérdida de población en localidades 2000-2016.

Localidades que pierden población 2000-2016 por tamaño de municipio							
	Número de Municipios	Población 2016	Población 2000	Variación población 2000- 2016	Pérdida absoluta de población	Envejecimiento 2016	Orografía (%superficie con pendiente >20%)
<i>Menos de 1.000 Habitantes</i>	1	989	995	-0,60%	-6	1,56	44,99
<i>De 1.000 a 5.000 Habitantes</i>	7	25.335	28.173	-7,81%	-2.838	1,26	28,73
<i>De 5.000 a 10.000 Habitantes</i>	22	150.453	162.375	-7,17%	-11.922	1,36	36,86
<i>De 10.000 a 20.000 Habitantes</i>	7	91.319	99.233	-8,20%	-7.914	1,22	39,37
<i>Más de 20.000 Habitantes</i>	2	41.360	41.529	-0,41%	-169	1,18	39,45
Total	39	309.456	332.305	-6,96%	-22.849	1,32	37,88

Hay tres ciudades con descenso de población en lo que va de siglo. Sevilla y Granada sufren ligeras pérdidas de habitantes, explicables por la movilidad de la población a sus áreas metropolitanas, y la ciudad de Cádiz con una pérdida acusada que se acerca al 1% anual.

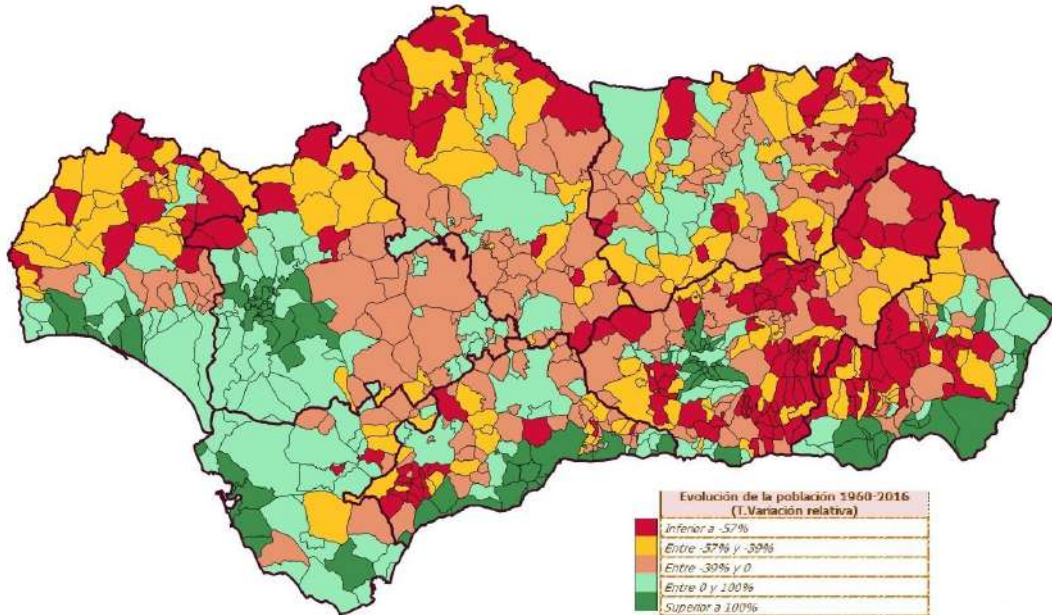
Cuadro 8. Pérdida de población en ciudades 2000-2016.

Ciudades que pierden población en el periodo 2000-2016							
<i>Municipios</i>	Población 2016	Población 2000	Envejecimiento 2016	Superficie Km2	Densidad (hab/Km2)	Variación población 2000- 2016	Variación población 1960-2016
Cádiz (capital)	118.919	140.061	1,70	12,26	11.421,15	-15,09%	3,45
Sevilla (capital)	690.566	700.716	1,16	142,08	4.931,79	-1,45%	56,28
Granada (capital)	234.758	244.486	1,40	88,06	2.776,26	-3,98%	51,39

534 municipios, que en 2016 tenían censados 1.588.926 habitantes, han perdido población desde 1960, un total de 905.030 habitantes.

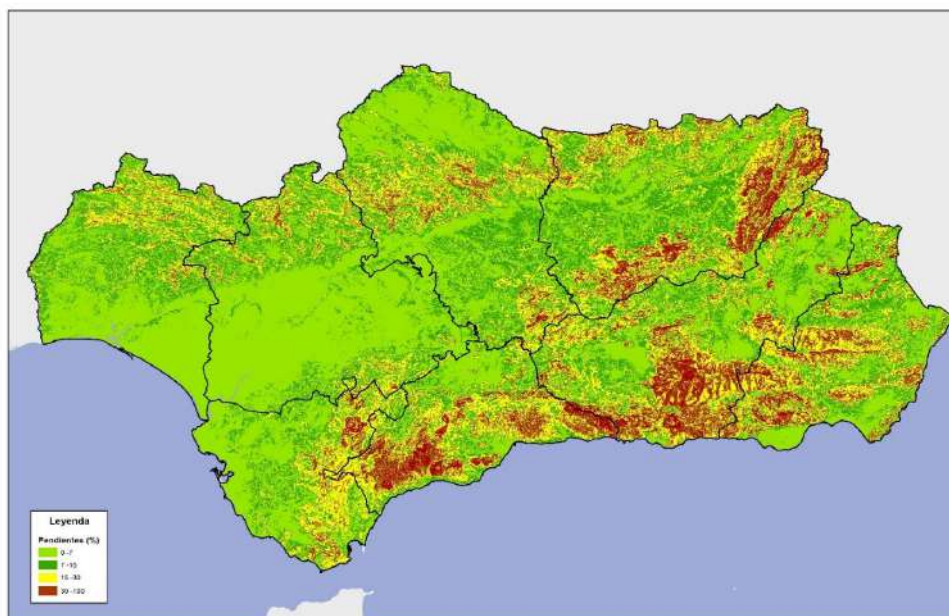
Entre 1960 y 2016 hubo 249 municipios que perdieron más del 50% de la población, 50 de ellos (ver anexo I) perdieron más del 70% de sus habitantes; entre ellos, siete descendieron más del 80% y uno de ellos, Gor, superó el 85%.

Mapa 9: Despoblación: Tasa de variación de la población 1960-2016.



El fenómeno de la despoblación está condicionado por factores orográficos que dificultan, incluso impiden, el despliegue de infraestructuras y la prestación de servicios. La mayor parte del territorio andaluz tiene pendientes acusadas.

Mapa 10: Pendientes del terreno en Andalucía

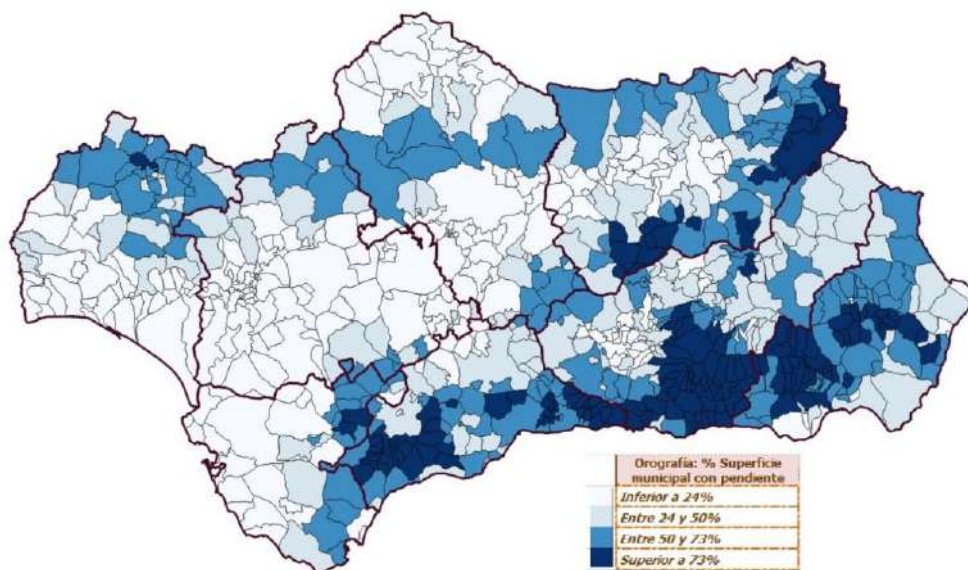


El 45% de los municipios andaluces, 352, tienen más del 50% de la superficie de su término municipal con pendientes superiores al 20% (anexo II). En ellos viven 2.037.126 personas y ocupan 33.210 km², el 37,91 % de la superficie de Andalucía.

203.373 personas viven en 118 municipios (15,16%) que tienen más del 80% de su territorio con pendientes superiores al 20%.

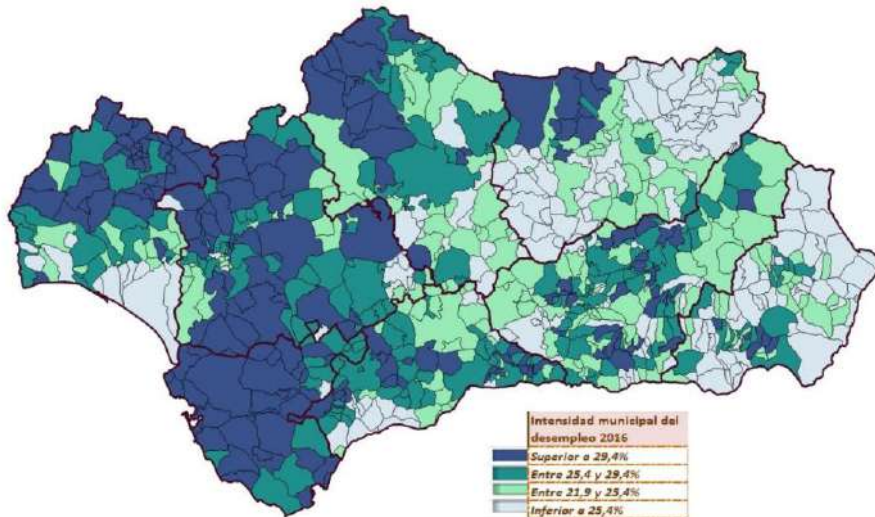
Los 945 km de costa andaluza y su fuerte desarrollo económico condicionan el análisis del impacto de la orografía sobre el problema de la despoblación en Andalucía. Como puede observarse en el mapa 9, muchos de los municipios costeros tienen la mayor parte de su territorio con pendientes significativas y aun así ganan población. En el resto de Andalucía, excluyendo la costa, si hay una fuerte correlación entre la orografía del territorio y el fenómeno de la despoblación.

Mapa 11. Porcentaje de superficie municipal con pendientes superiores al 20%.

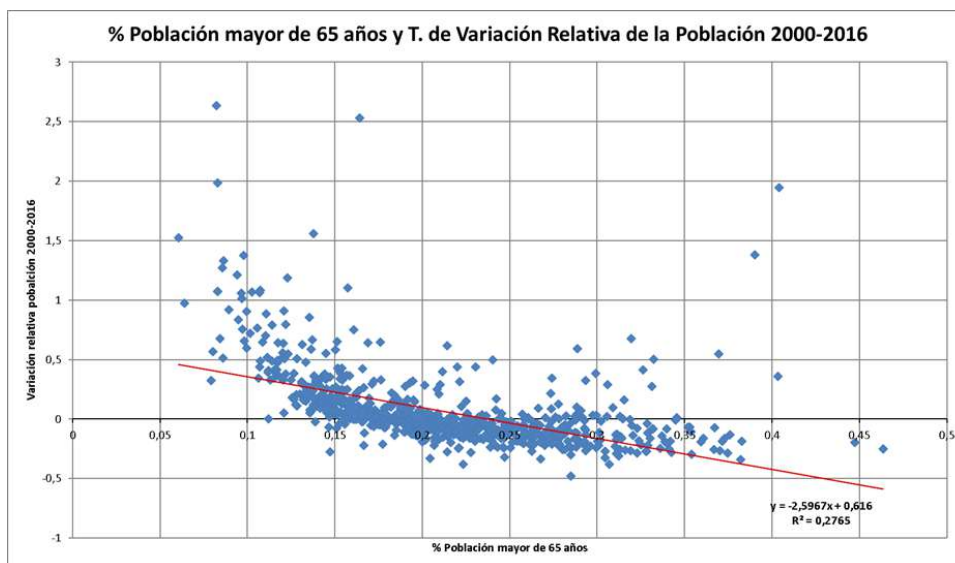


La intensidad del desempleo tiene una distribución similar en los municipios que pierden y ganan población. La emigración de mujeres y jóvenes en los municipios que pierden población acentúa el envejecimiento del municipio y a la vez reduce la tasa de desempleo local distorsionando la correlación entre desempleo y despoblación.

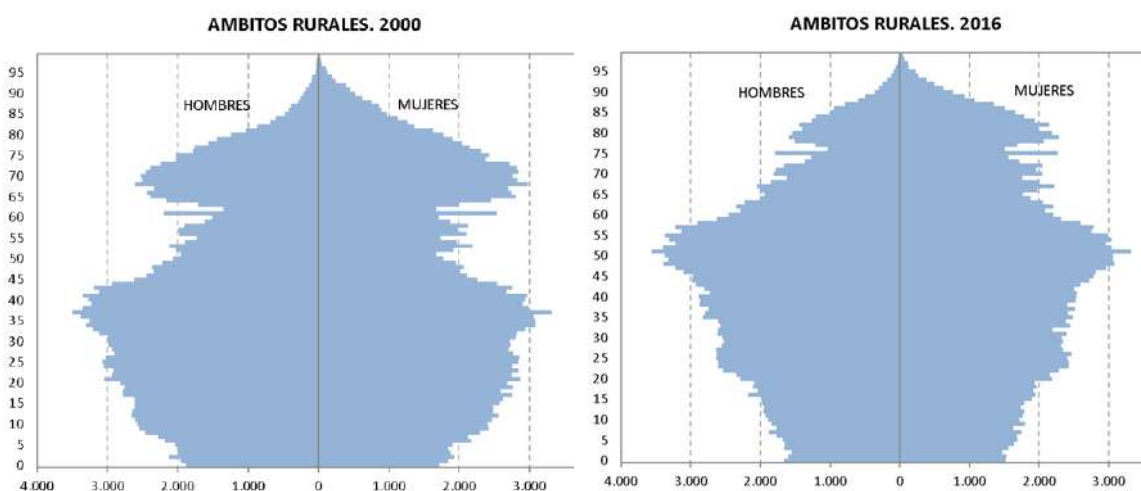
Mapa 12: *Intensidad municipal de desempleo 2016*



En el siguiente gráfico de dispersión hemos relacionado el peso de la población mayor de 65 años con la variación relativa de la población. La línea de tendencia muestra que, si bien la relación entre ambas variables es negativa, $-2,5967$, el grado de ajuste, $R^2=0,2765$, no es elevado como consecuencia del envejecimiento general de la población andaluza. En los municipios que pierden población se acentúa el envejecimiento, hay más municipios por debajo del eje a medida que aumenta el peso de la población mayor de 65 años.



El cambio de la estructura de la población en las zonas rurales evoluciona con rapidez hacia una forma inversa reflejando el envejecimiento que se ha producido como consecuencia de la pérdida de población en la mayoría de estos municipios.



En lo que va de siglo el número de municipios con crecimiento vegetativo negativo ha aumentado un 40%, pasando de 350 a 500 municipios, al año aproximadamente 30 de ellos no han tenido ningún nacimiento.

Número de municipios por provincias en los que mueren más personas que nacen.																	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ALMERÍA	56	64	66	59	58	66	56	64	62	64	67	69	65	66	62	70	69
CADIZ	4	3	8	9	5	9	7	8	9	12	9	14	11	16	15	19	14
CÓRDOBA	39	38	42	41	47	37	37	42	41	39	46	48	51	53	57	58	58
GRANADA	84	86	100	87	90	96	81	95	85	99	103	92	109	107	107	119	113
HUELVA	52	49	48	53	48	47	49	50	46	51	45	47	51	49	51	52	54
JAÉN	46	47	59	51	60	66	63	69	58	66	66	72	74	78	73	85	84
MÁLAGA	44	50	50	55	46	47	47	44	49	52	52	59	62	60	67	70	65
SEVILLA	26	29	31	31	30	31	28	31	24	26	34	26	32	32	36	42	35
ANDALUCÍA	351	366	404	386	384	399	368	403	374	409	422	427	455	461	468	515	492

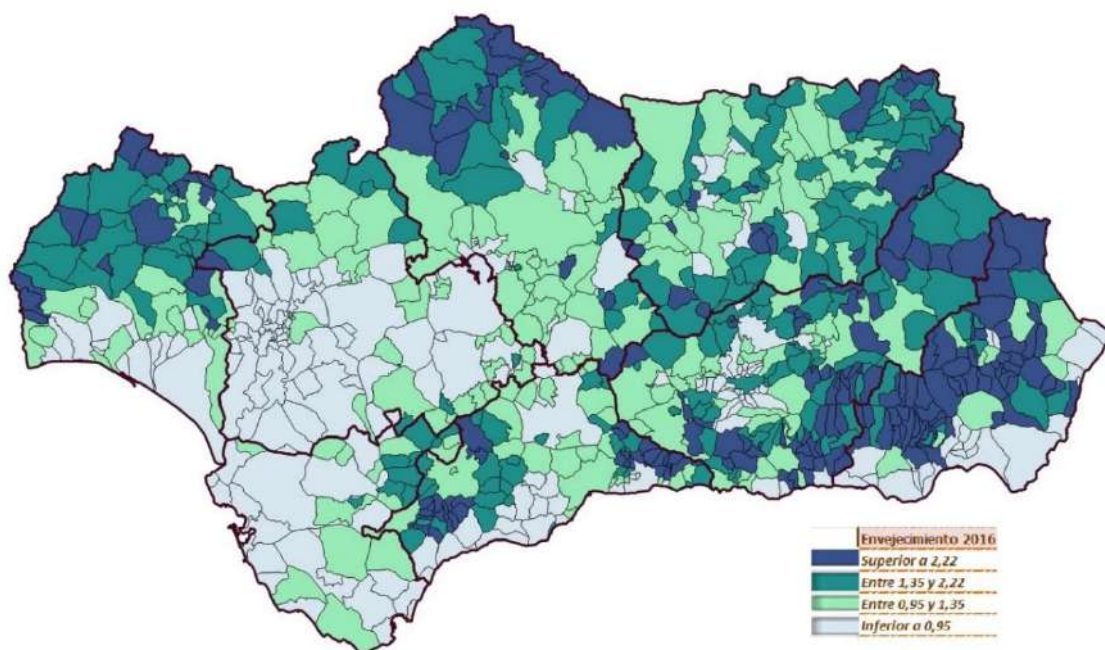
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA

Número de municipios por provincias en los que no nacen niños.																	
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
ALMERÍA	16	14	12	10	12	11	11	18	12	17	20	19	18	14	11	14	16
CADIZ						1								1			
CÓRDOBA		1	1		1			3		1		1					1
GRANADA	5	5	5	4	8	8	6	10	7	5	5	5	7	9	7	10	9
HUELVA	6	2	4	2	3	3	5	6	8	5	6	7	3	2	7	4	3
JAÉN		1				1		1	1		1		1	1	1		1
MÁLAGA	6	5	5	5	4	7	4	5	7	7	3	2	11	2	5	4	6
SEVILLA				1	1	1	1	2			1				1		
ANDALUCÍA	33	28	27	22	29	32	27	45	35	35	36	34	40	29	32	33	35

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. SIMA

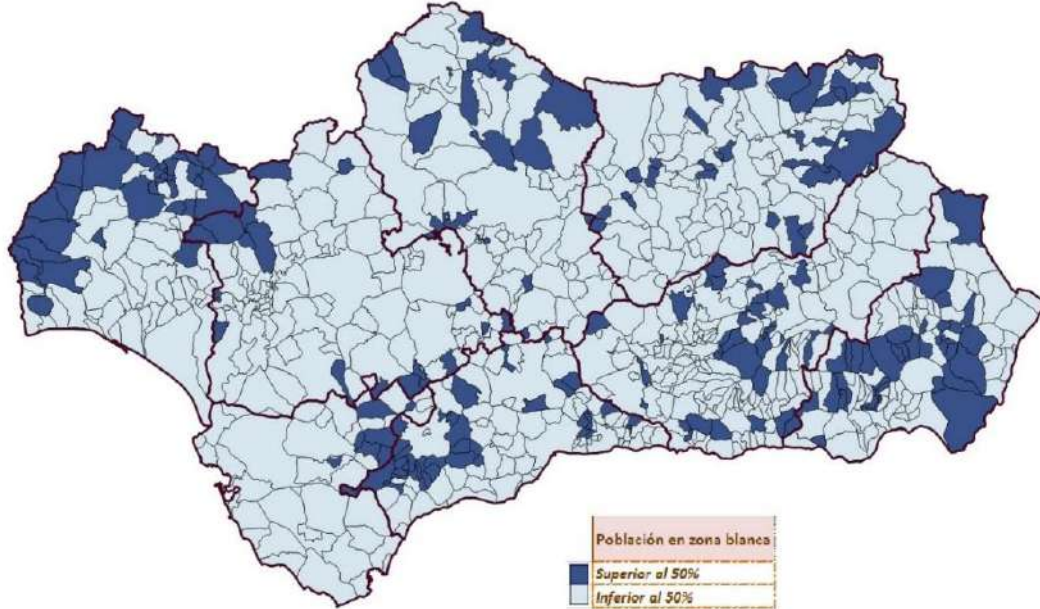
El envejecimiento de la población se está produciendo de forma más acusada en las zonas rurales, sobre todo en los municipios de menos de 5.000 habitantes que pierden población.

Mapa 13. Envejecimiento de la población 2016.



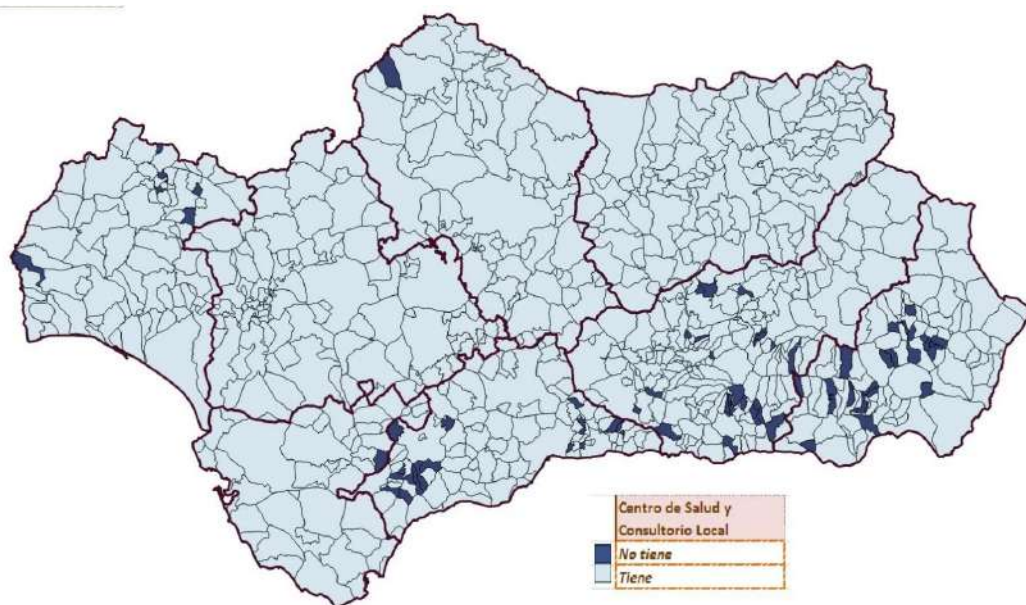
La escasez de población añade a los territorios problemas de conectividad. El siguiente mapa recoge las zonas blancas, zonas que todavía no tienen disponible para su población infraestructuras de banda ancha, por lo que todavía no estarían cumpliendo con el objetivo de cobertura de 30 Mbps (pueden tener internet pero a menos de 30Mbps). Todo el territorio de 188 municipios está en zona blanca afectando a 224.440 habitantes.

Mapa 14. Cobertura redes: Porcentaje de población en Zonas Blancas.

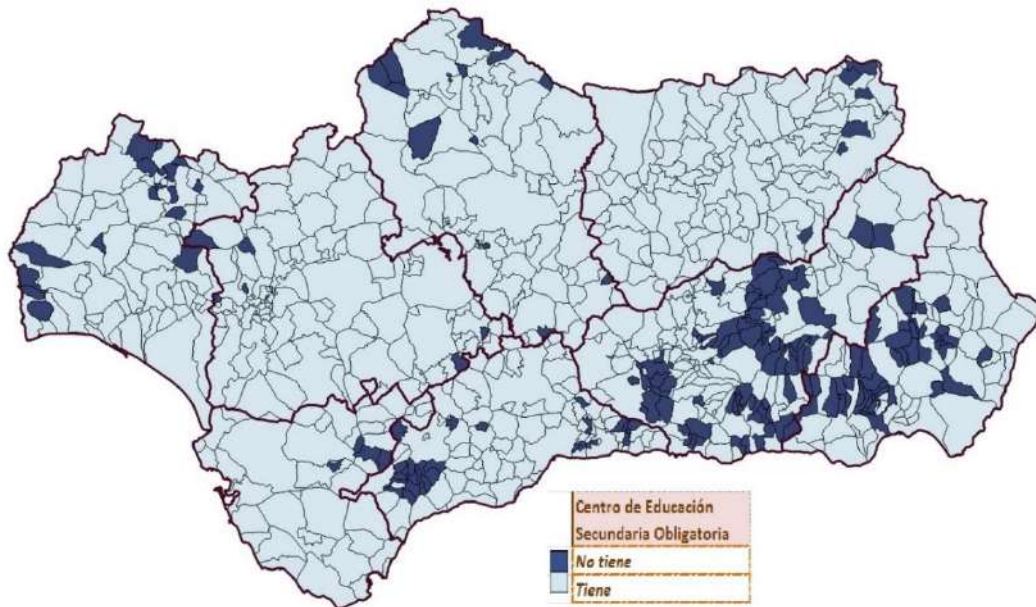


Las políticas de la Junta de Andalucía han ayudado a contener y suavizar la tendencia de pérdida de población y envejecimiento en los territorios rurales. Mantener centros educativos y de asistencia sanitaria en la mayoría de los municipios, aunque tengan poca población, han contribuido a fijar la población, al igual que los planes de empleo o políticas de complemento de renta como el PFEA.

Mapa 15. Municipios con Centro de Salud o Consultorio Local.



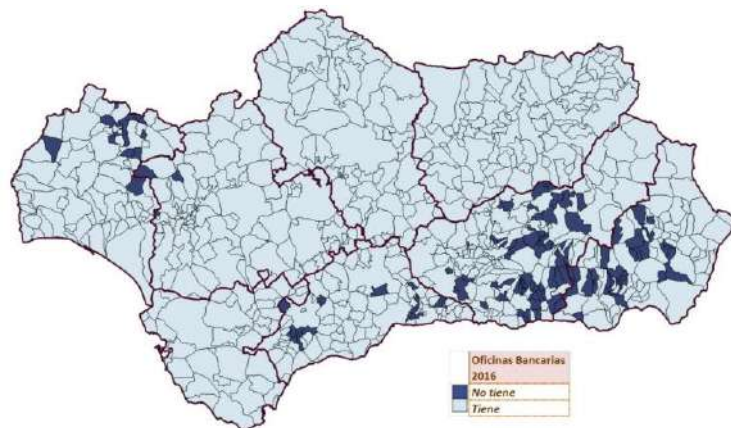
Mapa 16. Municipios con Centro de E.S.O.



La disminución acusada de la población genera nuevos problemas en los municipios, como la exclusión financiera, que agravan la situación de la población afectada.

La FAMP, en su informe de mayo de 2017 sobre exclusión financiera, señala que la falta de oficinas bancarias “complica la vida en los pueblos” sobre todo en los colectivos en los que sufren la brecha tecnológica (por tener menor cultura financiera y peor o incluso nulo acceso a las TIC), y recogen que en 2015 hay 102 municipios sin oficina bancaria lo que afecta a 48.232 personas. En 2016, según los datos del IECA, ya eran 133 los municipios sin oficina bancaria y 77.767 los habitantes afectados.

Mapa 15. Municipios sin oficina bancaria.



Andalucía en cifras:

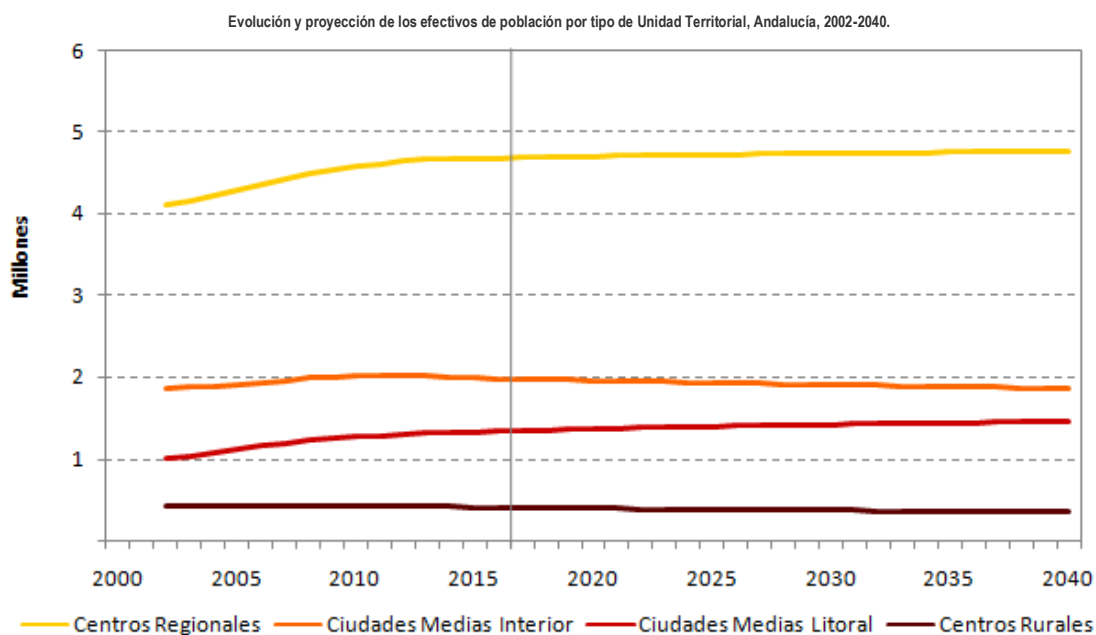
- Andalucía cuenta en 2018 con 786 municipios y un total de 8.388.107 habitantes.
 - Más de un tercio de los municipios, 270, tienen menos de 1.500 habitantes;
 - el 51%, 409 municipios, tiene menos de 3000 habitantes;
 - y dos tercios, 522 tienen menos de 5.000 habitantes.
- Las zonas escasamente pobladas (menos de 50 hab/km²) ocupan dos tercios del territorio andaluz, con una densidad media de 19,25 hab/km², afectando al 56,56 % de los municipios andaluces y al 13,25% de la población.
- Si consideramos el territorio andaluz dividido en celdillas de 250 metros de lado tendríamos un total de 1.416.093 celdillas de las que sólo el 3,6% tiene al menos un habitante.
- Las zonas rurales suponen el 54% del territorio andaluz y el 12,3% de la población.
- La mitad de la población reside en 29 grandes ciudades en tanto que el 10% lo hace en 512 municipios.
- El 11% de la población andaluza vive en los 522 municipios de menos de 5.000 habitantes que ocupan el 51,08% del territorio. Dos de cada tres de estos municipios, 346, pierden población en el siglo XXI.
- El 70% de los municipios andaluces, que suman en 2016 una población de 1.588.926 habitantes, han perdido población en el periodo 1960-2016. Estos 534 municipios han tenido un descenso de 905.030 habitantes en ese período.
 - Para el conjunto de estos municipios el valor del indicador de envejecimiento, expresado como la relación entre la población de 65 y más años y la población de 15 y menos años es de 2,95, cuando el valor para Andalucía es de 0,9.
 - El 32% de los municipios andaluces, 249, habían perdido en 2016 más del 50% de la población con la que contaban en 1960.
- La mitad de los municipios andaluces, 389, pierde población en el siglo XXI. De ellos, 355 municipios, el 91,25% de los que pierden población, tiene menos de 5.000 habitantes y más del 50% de su territorio con pendientes superiores al 20%.
- El 45% de los municipios andaluces, 352, tiene más del 50% de la superficie de su término municipal con pendientes superiores al 20% (anexo II). En ellos viven 2.037.126 personas y ocupan 33.210 km², el 37,91 % de la superficie de Andalucía.

- Según el informe del INE de proyección de población 2016-2066, Andalucía comenzará a perder población en 2020.
- El informe del IECA de proyección de población de Andalucía 2016-2070 prevé un creciente envejecimiento poblacional, y que la relación entre jubilados y población potencialmente activa en Andalucía pase de cuatro adultos por cada persona de 65 o más años en 2016 a dos en el año 2040.

LA PROYECCIÓN DE POBLACIÓN PARA ÁMBITOS SUBREGIONALES ES UNA PROYECCIÓN DERIVADA DE LA PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ANDALUCÍA Y PROVINCIAS 2016-2070 EN SU ESCENARIO MEDIO.

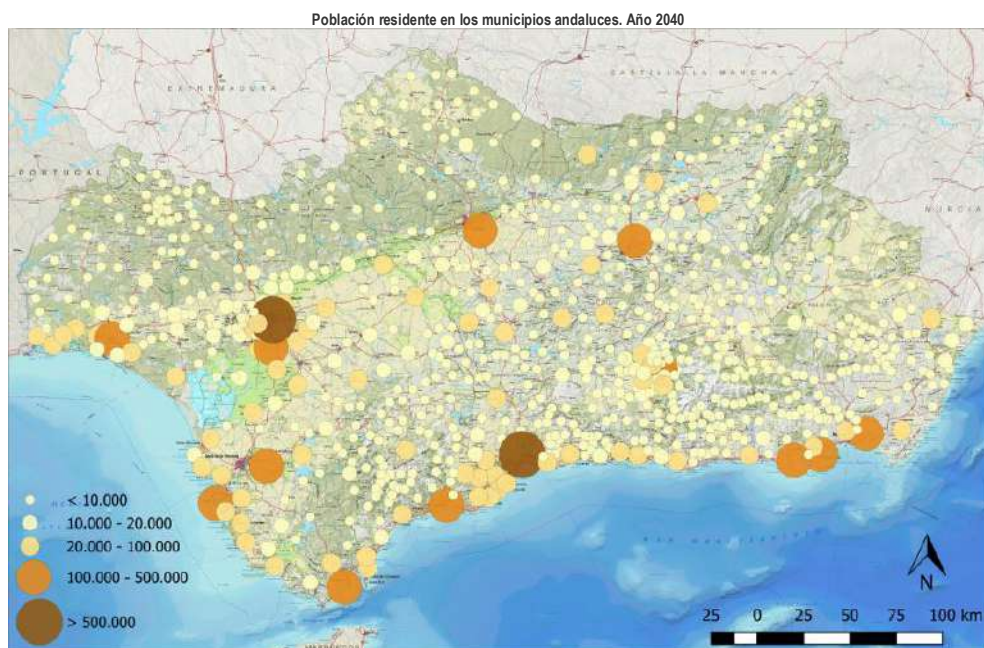
En línea con lo que se espera a nivel regional, en los próximos veinticinco años el crecimiento poblacional se va a moderar significativamente, y la población va a seguir envejeciendo en todos los ámbitos. No obstante, la dinámica demográfica no será igual en todos ellos.

El litoral va a seguir siendo el área con mayor dinamismo demográfico, aumentando su población y su peso sobre el total (en el año 2040 habrá 190 mil residentes más en el litoral, alcanzando el 41% del total de población andaluza). Por el contrario, las serranías continuarán su proceso de pérdida de población (62 mil personas menos en 2040 y un peso relativo del 16%). El Valle del Guadalquivir seguirá siendo el espacio en el que reside un mayor número de andaluces hasta el año 2040. En conjunto, aunque estos dos ámbitos ocupan menos de la mitad del territorio, en ellos residirá el 82% de la población andaluza en el año 2040.



Se mantendrá también el mayor dinamismo de las áreas metropolitanas frente a las respectivas capitales de provincia. Así, la población residente en las capitales andaluzas disminuirá en conjunto en 62 mil personas. En contraste, los demás municipios de los Centros Regionales ganarán 144 mil habitantes, incrementando su población de manera significativa.

Los mayores incrementos de población se esperan en municipios de un tamaño intermedio, entre 10 mil y 100 mil habitantes, en los que ya reside casi la mitad de la población andaluza. En 2040 los municipios entre 10 y 100 mil habitantes contarán con 161 mil habitantes adicionales. Muchos de estos municipios se encuentran precisamente en las áreas que ya se han identificado como más dinámicas: el litoral andaluz y las áreas metropolitanas de las grandes ciudades.



Además de los ámbitos anteriormente mencionados, también se han elaborado proyecciones por sexo y edad para otros ámbitos usados por la Administración Pública andaluza: las Unidades Territoriales del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, los Distritos Sanitarios, las Zonas Educativas, las Comarcas Agrarias y las Demarcaciones Deportivas, así como para cada uno de los municipios con un tamaño poblacional superior a 10 mil habitantes.

Evolución (miles) y distribución (%) de la población proyectada. Distintas desagregaciones

	2016		2020		2030		2040	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Desagregación por Dominios Territoriales								
Litoral	3.262,5	38,8	3.310,7	39,3	3.396,1	40,3	3.452,8	40,9
Sierra Morena-Los Pedroches	232,3	2,8	225,3	2,7	212,5	2,5	203,6	2,4
Sierras y Valles Béticos	1.400,6	16,7	1.386,3	16,5	1.357,0	16,1	1.338,1	15,8
Valle del Guadalquivir	3.508,4	41,7	3.499,1	41,6	3.470,6	41,1	3.451,1	40,9
Desagregación por Tipo de Unidad Territorial								
Ciudades Medias Interior	1.979,2	23,6	1.957,0	23,2	1.908,4	22,6	1.871,0	22,2
Ciudades Medias Litoral	1.338,2	15,9	1.368,8	16,3	1.423,8	16,9	1.459,9	17,3
Centros Regionales	4.688,5	55,8	4.711,7	55,9	4.744,7	56,2	4.770,3	56,5
Centros Rurales	397,8	4,7	383,8	4,6	359,3	4,3	344,5	4,1
Desagregación por Tamaño del Municipio								
Más de 500 mil	1.257,8	15,0	1.256,9	14,9	1.250,4	14,8	1.247,5	14,8
Entre 100 mil y 500 mil	1.740,4	20,7	1.737,8	20,6	1.728,3	20,5	1.722,8	20,4
Entre 20 mil y 100 mil	2.740,9	32,6	2.776,7	33,0	2.839,8	33,7	2.879,6	34,1
Entre 10 mil y 20 mil	1.028,2	12,2	1.033,7	12,3	1.043,3	12,4	1.050,8	12,4
Menos de 10 mil	1.636,4	19,5	1.616,3	19,2	1.574,3	18,7	1.544,8	18,3
Desagregación por capitalidad								
Capitales de provincia	2.390,9	28,5	2.379,6	28,3	2.349,0	27,8	2.328,5	27,6
Resto de municipios	6.012,8	71,5	6.041,7	71,7	6.087,1	72,2	6.117,1	72,4

La *Proyección de la Población de Andalucía, Provincias y Ámbitos Subregionales 2016-2070* muestra información sobre la evolución futura del volumen y la estructura de la población por sexo y edad e indicadores demográficos de dependencia y envejecimiento, en el ámbito andaluz, provincial y en diversas zonificaciones usadas por la administración pública andaluza.

En el escenario medio de proyección se estima que la población andaluza permanecerá prácticamente estable hasta el año 2040 (en torno a 8,4 millones de habitantes). A partir de ese momento, la población experimenta un decaimiento, perdiendo en los 30 años siguientes en torno a 800 mil efectivos (7,6 millones de habitantes en 2070), lo que supone volver al volumen de población de principios del presente siglo. Siendo el escenario medio un escenario de saldo migratorio moderado pero positivo, tal descenso deriva de la evolución estimada de nacimientos y defunciones. Principalmente, del hecho de que las grandes generaciones nacidas en los años 60 y 70 irán superando la edad de jubilación a mediados del siglo XXI, provocando un aumento apreciable del número de defunciones.

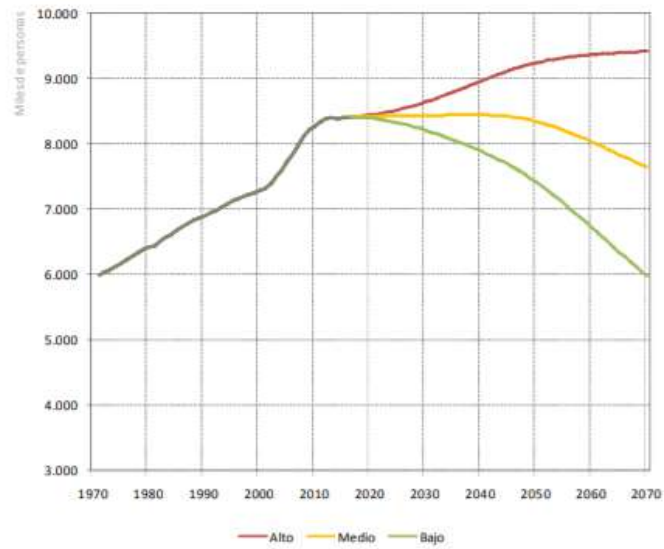


Tabla 6. Proyección del crecimiento de la población. Andalucía.

	Efectivos de población (miles)				Absoluto (miles)			Relativo anual (%)		
	2016	2030	2050	2070	2016-30	2030-50	2050-70	2016-30	2030-50	2050-70
Alto	8.404	8.638	9.242	9.420	235	603	178	0,2%	0,3%	0,1%
Medio	8.404	8.436	8.339	7.639	32	-97	-701	0,0%	-0,1%	-0,4%
Bajo	8.404	8.203	7.410	5.976	-201	-793	-1.434	-0,2%	-0,5%	-1,1%

Todos los escenarios anuncian un fuerte cambio en la estructura por edades de la población andaluza, como muestran las siguientes pirámides de población.

Tabla 9. Efectivos de población según escenarios. Provincias.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Año 2016	696.186	1.248.241	792.412	917.494	521.648	646.500	1.640.572	1.940.721
Escenario Alto								
2020	717.989	1.251.101	784.640	915.269	524.574	631.114	1.667.494	1.950.918
2025	744.792	1.259.401	780.121	918.958	530.104	618.480	1.704.189	1.966.924
2030	771.134	1.272.539	780.858	929.320	537.917	612.531	1.744.770	1.989.326
2035	797.220	1.290.267	785.933	945.282	548.035	611.975	1.789.857	2.019.258
2040	822.870	1.311.500	794.069	964.680	560.070	615.230	1.837.187	2.055.186
Escenario Medio								
2020	715.858	1.248.014	782.678	912.742	523.285	629.487	1.662.684	1.946.562
2025	735.580	1.246.351	772.129	908.466	524.634	611.847	1.683.554	1.948.147
2030	750.913	1.243.947	763.649	906.712	525.836	598.413	1.699.260	1.947.438
2035	762.798	1.241.521	756.915	907.251	527.270	588.466	1.712.225	1.946.819
2040	771.566	1.238.563	750.818	908.247	528.759	580.523	1.721.650	1.945.516
Escenario Bajo								
2020	713.244	1.244.121	780.162	909.636	521.625	627.431	1.656.874	1.940.859
2025	724.962	1.230.827	762.423	896.179	518.040	603.876	1.659.725	1.925.180
2030	728.126	1.210.813	743.394	880.837	511.745	581.924	1.647.772	1.897.974
2035	724.952	1.186.607	723.875	864.868	503.832	561.857	1.626.602	1.864.227
2040	716.704	1.158.951	703.257	847.204	494.578	542.512	1.597.882	1.824.831

Tabla 10. Peso de las provincias sobre total de Andalucía.

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Año 2016	8,3	14,9	9,4	10,9	6,2	7,7	19,5	23,1
Escenario Alto								
2020	8,5	14,8	9,3	10,8	6,2	7,5	19,7	23,1
2025	8,7	14,8	9,2	10,8	6,2	7,3	20,0	23,1
2030	8,9	14,7	9,0	10,8	6,2	7,1	20,2	23,0
2035	9,1	14,7	8,9	10,8	6,2	7,0	20,4	23,0
2040	9,2	14,6	8,9	10,8	6,3	6,9	20,5	22,9
Escenario Medio								
2020	8,5	14,8	9,3	10,8	6,2	7,5	19,7	23,1
2025	8,7	14,8	9,2	10,8	6,2	7,3	20,0	23,1
2030	8,9	14,7	9,1	10,7	6,2	7,1	20,1	23,1
2035	9,0	14,7	9,0	10,7	6,2	7,0	20,3	23,1
2040	9,1	14,7	8,9	10,8	6,3	6,9	20,4	23,0
Escenario Bajo								
2020	8,5	14,8	9,3	10,8	6,2	7,5	19,7	23,1
2025	8,7	14,8	9,2	10,8	6,2	7,3	19,9	23,1
2030	8,9	14,8	9,1	10,7	6,2	7,1	20,1	23,1
2035	9,0	14,7	9,0	10,7	6,3	7,0	20,2	23,1
2040	9,1	14,7	8,9	10,7	6,3	6,9	20,3	23,1

Al igual que en el conjunto de la población andaluza, el hecho más destacable en los cambios estructurales de la población de las provincias es la evolución de los efectivos de población de edades avanzadas, que crecen en todas las provincias andaluzas. Consecuentemente, el grupo de población entre 16 y 65 años será proporcionalmente menor en todas las provincias andaluzas.

CONCLUSIONES

Los problemas de despoblación afectan a la mitad de los municipios andaluces, inciden en la mitad del territorio de Andalucía, y se agravan en los municipios rurales con población inferior a 5.000 habitantes, afectando a dos de cada tres de estos municipios.

El éxito de las políticas sociales de la Junta de Andalucía, el éxito de la agricultura andaluza, el éxito de políticas de empleo y garantía de renta como el PFEA o los programas de empleo de la Junta de Andalucía, junto al saldo vegetativo positivo en Andalucía, han eclipsado el problema de despoblación que padecen muchos municipios, excluyendo a Andalucía de los debates europeos y nacionales sobre despoblación.

Dentro de un ejercicio de gobernanza europea, es necesario elaborar una *Estrategia Andaluza frente al Reto Demográfico* con sentido estratégico y un enfoque holístico, innovador y discriminatorio para revertir la situación a largo plazo, que incorpore la perspectiva territorial y poblacional en la definición de las políticas, contando con los actores públicos y privados del territorio.

Desde la FAMP y con nuestro slogan "SUMAR MULTIPLICA" vamos a generar el correspondiente Grupo **ANDALUZ DE TRABAJO PARA LA LUCHA CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.**

ANEXO

Anexo I. 50 municipios con mayor pérdida de población desde 1960

Municipios	Población 2016	Despoblación 1960-2016	Envejecimiento 2016	Orografía (%superficie con pendiente >20%)	Tasa municipal de desempleo 2016	Paro de larga duración 2016
Gor	767	-85,36	7,0	48,89	22,41%	44,74%
Cástaras	244	-84,43	7,3	89,61	15,71%	41,18%
Murtas	495	-84,22	3,5	92,34	24,37%	38,30%
Cóbdar	169	-80,69	7,8	91,65	21,84%	20,00%
Bacares	272	-80,57	4,8	84,71	15,87%	13,33%
Turón	254	-80,49	11,3	84,09	13,03%	45,45%
Conquista	430	-80,42	4,8	3,21	20,42%	5,88%
Lobras	159	-79,59	5,4	91,28	25,42%	45,45%
Valsequillo	373	-79,55	2,8	6,98	32,47%	7,69%
Iznatoraf	1.031	-79,07	2,1	58,40	14,80%	39,22%
Busquístar	276	-78,90	2,7	89,81	33,22%	31,37%
Cumbres de Enmedio	50	-78,26	5,0	33,20	31,09%	33,33%
Beires	114	-77,60	51,0	85,16	14,97%	33,33%
Villarodrigo	441	-77,19	3,2	47,27	28,02%	33,33%
Parauta	230	-77,02	3,1	76,57	22,38%	11,76%
Alamedilla	611	-76,78	2,9	45,92	29,83%	23,96%
Tahal	362	-76,71	3,4	68,97	22,47%	29,41%
Larva	483	-75,95	1,0	49,03	18,02%	34,38%
Galera	1.133	-75,10	2,8	30,67	31,61%	38,71%
Juviles	148	-74,83	1,7	82,64	20,77%	22,22%
Bérchules	727	-74,77	2,4	87,03	21,28%	37,66%
Benitagla	69	-74,63	-	88,50	10,78%	0,00%
Almegíjar	377	-74,32	4,1	89,40	19,37%	46,15%
Encinasola	1.365	-74,28	2,8	46,14	31,10%	20,11%
Torrecampo	1.150	-73,93	4,0	8,34	25,82%	8,82%
Paterna del Río	372	-73,89	5,0	87,36	23,27%	23,08%
Santa Eufemia	822	-73,68	5,1	19,60	33,64%	20,59%
Cardeña	1.552	-73,67	2,3	25,42	24,21%	21,25%
Cumbres de San Bartolomé	404	-73,53	6,8	63,87	31,33%	18,64%
Torvzón	682	-73,32	2,8	93,53	29,20%	42,00%
Santiago-Pontones	3.229	-73,30	2,4	78,42	20,14%	41,51%
Rubite	377	-73,21	3,4	93,12	20,00%	44,44%
Pedro Martínez	1.150	-72,93	2,2	28,95	27,72%	35,88%
Chiclana de Segura	1.002	-72,66	2,5	45,69	14,52%	32,14%
Chercos	267	-72,53	2,3	88,78	25,06%	18,18%
Nacimiento	483	-72,34	3,3	74,42	19,49%	22,50%
Alcóntar	572	-71,73	4,1	69,91	14,56%	50,00%
Santiago de Calatrava	727	-71,55	2,8	21,58	18,21%	34,88%
Nava (La)	292	-71,51	2,2	76,11	40,46%	27,27%
Aldeire	639	-71,45	3,3	61,41	26,98%	16,67%
Agrón	297	-71,00	2,7	18,91	33,33%	56,52%
Válor	671	-70,80	4,2	87,60	29,14%	38,30%
Lubrín	1.484	-70,78	3,7	75,94	21,13%	48,54%
Albodón	762	-70,64	2,9	95,22	26,53%	46,08%
Serón	2.135	-70,61	2,2	64,17	18,91%	39,62%
Alquife	703	-70,59	4,0	40,41	33,71%	37,78%
Huélago	406	-70,41	1,3	27,18	32,40%	35,48%
Villanueva de las Torres	650	-70,18	1,9	70,56	33,81%	42,00%
Morelábor	660	-70,12	2,7	17,29	27,26%	35,90%
Lucainena de las Torres	569	-70,05	3,2	48,57	18,50%	29,55%

Anexo II. 50 municipios con más superficie de su término municipal con pendientes superiores al 20%.

Municipios	Población 2016	Orografía (%superficie con pendiente >20%)	Envejecimiento 2016	Superficie Km2	Densidad (hab/Km2)	Despoblación 2000- 2016	Tasa municipal de desempleo 2016	Paro de larga duración 2016
Cómpeta	3.705	97,62	2,5	54,2	68,4	32,65%	30,02%	31,25%
Canillas de Albaida	773	97,53	2,5	33,2	23,3	10,27%	27,58%	26,73%
Salares	181	96,76	2,4	10,3	17,6	-12,98%	27,50%	33,33%
Pujerra	305	96,55	4,0	24,3	12,5	0,33%	19,14%	27,78%
Jubrique	634	96,53	1,9	39,3	16,1	-24,79%	28,78%	25,00%
Sayalonga	1.628	96,10	2,9	18,3	89,0	38,32%	35,50%	30,62%
Moclinejo	1.217	95,99	1,0	14,4	84,8	9,05%	28,49%	31,07%
Sedella	625	95,88	4,8	31,6	19,8	27,55%	32,20%	21,52%
Canillas de Aceituno	1.710	95,86	2,5	42,0	40,7	-22,73%	28,22%	38,46%
Totalán	707	95,85	1,0	9,2	77,1	14,77%	32,79%	45,90%
Istán	1.399	95,75	1,6	99,6	14,0	3,78%	21,60%	35,88%
Arenas	1.205	95,61	2,2	26,3	45,8	1,18%	29,59%	24,22%
Otívar	1.082	95,56	1,6	57,4	18,8	3,74%	23,87%	29,59%
Árchez	428	95,41	2,5	4,8	89,3	21,59%	33,02%	15,25%
Albondón	762	95,22	2,9	34,5	22,1	-23,49%	26,53%	46,08%
Sorvilán	555	95,20	2,6	34,3	16,2	-12,32%	24,15%	32,14%
Lentegí	338	94,88	2,4	23,7	14,2	-1,46%	24,64%	18,75%
Genalguacil	424	94,72	4,1	31,9	13,3	-26,26%	28,68%	25,86%
Bubión	294	94,57	1,7	14,9	19,8	-22,22%	24,44%	30,95%
Ítrabo	1.010	93,86	1,8	19,0	53,2	-1,08%	23,36%	42,86%
Torvizcón	682	93,53	2,8	51,4	13,3	-25,55%	29,20%	42,00%
Atajate	171	93,20	4,9	10,9	15,7	4,27%	30,64%	33,33%
Rubite	377	93,12	3,4	28,5	13,2	-3,08%	20,00%	44,44%
Pampaneira	318	93,02	1,3	17,5	18,2	-7,83%	24,42%	47,06%
Frigiliana	3.039	92,88	1,4	40,5	75,1	40,11%	22,26%	31,09%
Macharaviaya	461	92,84	1,4	7,3	63,5	30,59%	24,51%	19,64%
Laroya	176	92,70	1,3	21,3	8,3	64,49%	25,73%	23,81%
Carataunas	178	92,68	3,6	4,7	38,2	-9,18%	38,72%	48,00%
Olula de Castro	194	92,53	33,5	33,6	5,8	1,04%	7,65%	16,67%
Capileira	520	92,34	1,1	56,8	9,1	-0,76%	23,77%	21,43%
Murtas	495	92,34	3,5	71,6	6,9	-37,89%	24,37%	38,30%
Júzcar	228	92,29	2,6	33,7	6,8	-5,79%	16,31%	7,69%
Soportújar	277	92,00	4,4	14,2	19,6	3,36%	25,51%	38,46%
Jete	904	91,99	1,8	13,9	65,1	18,17%	22,32%	27,16%
Polopos	1.680	91,95	1,0	26,5	63,4	37,14%	15,87%	23,36%
Guájares (Los)	1.052	91,93	3,6	89,3	11,8	-18,58%	24,79%	32,43%
Cóbdar	169	91,65	7,8	32,1	5,3	-25,55%	21,84%	20,00%
Faraján	265	91,48	4,0	20,4	13,0	-7,99%	21,72%	16,00%
Ojén	3.385	91,35	0,9	85,6	39,5	65,28%	19,55%	33,66%
Tolox	2.093	91,34	2,0	94,5	22,1	-12,43%	27,06%	39,91%
Lobras	159	91,28	5,4	16,0	9,9	-8,09%	25,42%	45,45%
Cáñar	379	91,22	1,5	26,3	14,4	11,47%	36,48%	40,00%
Lanjarón	3.587	91,09	1,7	60,3	59,5	-5,65%	29,88%	33,76%
Benarrabá	493	90,59	2,2	24,9	19,8	-21,75%	29,00%	20,34%
Taha (La)	655	90,58	2,3	25,6	25,6	-16,98%	29,89%	53,73%
Güéjar Sierra	2.909	90,54	1,2	238,8	12,2	7,66%	22,83%	36,36%
Igualeja	793	90,46	2,5	44,3	17,9	-13,99%	21,04%	16,09%
Trevélez	776	90,06	1,6	90,9	8,5	1,84%	20,24%	39,47%
Busquístar	276	89,81	2,7	18,0	15,3	-23,97%	33,22%	31,37%
Cástaras	244	89,61	7,3	28,3	8,6	-16,15%	15,71%	41,18%
Borge (El)	960	89,57	2,1	25,9	37,0	-5,97%	30,81%	29,65%
Almegíjar	377	89,40	4,1	29,4	12,8	-11,71%	19,37%	46,15%

Fuentes Bibliográficas:

- CAIXA-BANK: DOSSIER: EL RETO DEMOGRÁFICO: “*Los retos de la demografía en España*”.
- CESE- Informe sobre el medio rural y su vertebración social y territorial.
- FEMP.- Carta local N° **307** | NOVIEMBRE 2017.
- GOBIERNO DE ARAGON. DEPARTAMENTO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD y VIVIENDA. DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. Servicio de Estrategias Territoriales.- DIRECTRIZ ESPECIAL DE Política Demográfica y contra la Despoblación.
- GOBIERNO DE ESPAÑA. Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital. Plan Nacional de Territorios Inteligentes. (Agenda Digital para España)
- IECA.- Proyección de la población de Andalucía, provincias y ámbitos sub-regionales 2016-2070.

Software:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/ieagen/otrosServidores/software/index.htm#cuatro>